

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE HOY

NACIONALES

Madrid, 13 de agosto. LACHAMBRE Y GARCIA NAVARRO. Próximamente se embarcarán para la isla de Cuba los generales Lachambre y García Navarro.

EXTRANJEROS.

Nueva York, agosto 13. EL CALOR. El calor arreció anoche extraordinariamente en Nueva York y sus barrios adyacentes, accendiéndose a ciento setenta y tres el número de personas que han perecido asfixiadas durante las últimas veinticuatro horas.

NOTIFICACION

Ayer fueron notificados Mr. Bryan y Mr. Sewall en el jardín de Madison Square de la designación que de ellos había hecho el partido democrático platista como candidatos a la presidencia y vicepresidencia, respectivamente, de la república de los Estados Unidos.

Mr. Bryan pronunció ante la concurrencia que había acudido a presenciar el acto, y que era numerosísima, un largo discurso aceptando la plataforma aprobada por la Convención de Chicago. Mr. Sewall fué más breve en su oración; pero aceptó también dicha plataforma.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Agosto 12, a las 5:15 de la tarde. Onzas españolas, a \$15.75. Centenes, a \$4.80. Descuento papel comercial, 60 días, de 6 a 64 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.86 1/2. Idem sobre París, 60 días, banqueros, a 5 francos 18 1/2. Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 95 1/2. Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 112, ex-cupón, firme. Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 31. Centrifuga, a 33. Regular a buen refino, en plaza, a 3. Azúcar de miel, en plaza, de 24 a 27. El mercado, fácil. Vendidos: 3,000 sacos y 200 bocoyes de azúcar. Miel de Cuba, en bocoyes, nominal. Mantequilla Oeste, en tercerceros, a \$9.57 1/2 nominal. Harina patent Minnesota, firme, a \$4.20. Londres, Agosto 12. Azúcar de remolacha, a 9 1/2. Azúcar centrifuga, pol. 96, firme, a 13 1/2. Idem regular refino, a 11 1/2. Consolidados, a 102 13/16, ex-interés. Descuento, Banco Inglaterra, 2 1/2 por 100. Cuatro por 100 español, a 68 1/2, ex-interés. París, Agosto 12. Renta 3 por 100, a 102 francos 60 cts. ex-interés.

MAS SENSATEZ

No podemos menos de lamentar que en circunstancias como las presentes, cuando los partidos políticos debieran inspirarse en altos y desinteresados móviles, vengan a crearnos dificultades y conflictos los intereses personales y las rivalidades pequeñas, que para muchos de los que influyen y figuran en los negocios públicos, parecen sobreponerse a las desdichas y a los empeños de la Patria.

Las rencillas entre la mayoría constitucional del Ayuntamiento y su Presidente el señor Saaverio, de que ayer se hacía eco el Avisador Comercial, en un artículo encaminado a pedir la suspensión del Alcalde, han sido recogidas y apoyadas por La Unión Constitucional, que por lo visto, hace suya, definitiva y resueltamente, la campaña que contra el jefe del Municipio, y por consiguiente, contra el señor Gobernador Regional, ha emprendido aquella indisciplinada mayoría.

He aquí una cuestión de personas suscitando enojosos entorpecimientos y amenazando los prestigios del principio de autoridad. Alejado del Ayuntamiento el Alcalde en propiedad señor Quesada, también por exigencias y veleidades de su partido, el Gobernador General dispuso que pasase a desempeñar la Alcaldía el concejal a quien reglamentariamente le correspondiese. Tocóle en suerte al doctor Saaverio, pero es el caso que los ediles constitucionales lo repudian, como repudian al señor Quesada, y piden más gladiadores, es decir, un nuevo Alcalde. Mas, ¿quién ha de ser este feliz mortal? ¿Signe la sustitución reglamentaria, hasta que se tropiece con un Presidente del gusto de la rebajada mayoría? ¿Y si ninguno le satisface? ¿A qué extremos de flexibilidad y complacencia se pretende que llegue la autoridad para desagaviar a esos difícilísimos padres del pueblo?

Doloroso es que un partido, del cual espera el Gobierno grandes servicios, derroche su tiempo, sus energías y sus influencias en futezas semejantes. Nosotros, á fuer de adversarios leales, quisiéramos ver á esa colectividad, unida, fuerte, compacta y dispuesta á desempeñar su misión de partido conservador con el patriotismo y alteza de miras que las presentes circunstancias reclaman. Mas, por lo mismo que tal deseamos, dudamos verlo quebrantado y dividido; sin poder entenderse con sus más valiosos correligionarios; amenazado de continuas disidencias; en abierta discrepancia con su jefe, al que trata de manera hostil é irrespetuosa; sosteniendo violentas polémicas con los periódicos de su propia comunión; sin doctrinas ni rumbos definidos, por que no se atreve á rechazar ni á recoger las declaraciones del señor Cánovas del Castillo; sin dirección ni jefatura, por que no puede llamarse jefe ni al señor Marqués de Apezteguía, casi excomulgado por el órgano doctrinal, ni al señor Marqués de Pinar del Río, fluctuando allá en Madrid entre sus deberes de Senador por Cuba y sus compromisos como representante de la Tabacalera; en guerra con todos los Alcaldes, aun con los que salieron de sus propias filas; y por último, en pugna con los gobernantes, que tienen que obligar á ese turbulento grupo á respetar el principio de autoridad, ya en el Ayuntamiento, suspendiendo á un concejal belicoso, ya en la Diputación, oponiendo su voto al de una minoría más dispuesta á sacar á flote con venencias personales que á ponerse al lado del representante del Gobierno.

Seamos sensatos, y no malgastemos nuestras fuerzas en estériles escaramuzas, riñendo una batalla por cuestión de personas. Y para llegar á este mejoramiento en nuestras costumbres públicas, urge, en primer término, respetar el principio de autoridad y rendir á la verdad fervoroso culto, pues nunca será lícito incurrir, para hostilizar al adversario, en notorias falsedades, como lo hace hoy La Unión al aducir que la mayoría de la Dipu-

tación se proponía suprimir la Escuela de Artes y Oficios, cuando de lo que se trataba era de mejorarla; y tap es así, que habiendo sido aprobado el proyecto de presupuesto defendido por la mayoría liberal, seguirá funcionando aquella Escuela, todavía con mayor amplitud y desembarazo.

Es necesario, pues, que tenga término tan irregular y anómala situación; es preciso que aquí los partidos den de mano á las pequenezes perturbadoras y á las intrigas de bandería, para servir con mayor eficacia los supremos intereses de la Nación. Porque si ahora, con el común enemigo enfrente, con tantos amenazadores problemas como nos asedian y conturban, con las tremendas perspectivas de la bancarrota, de la miseria y del hambre, nos entregamos á semejantes bizantinismos, ¿á qué triste situación no llegaremos mañana, cuando, al desaparecer tantos peligros como nos rodean, tomen mayor incremento las diferencias de personas y de partidos?

Declaraciones del Sr. Gibergera.

Bajo este título dice La Correspondencia de España en su número de 27 de julio:

El Liberal publica hoy una extensa carta del senador electo señor Gibergera, desmintiendo las indicaciones de que se había hecho separatista.

El señor Gibergera escribe desde Cambo, cerca de Bayona, donde reside hace tiempo consagrado á cuidar un hijo suyo que llegó gravemente enfermo á Europa. Afirma en su carta el distinguido senador cubano que por razones que reserva, no ha tomado ni piensa tomar asiento en el Senado, á cuyo efecto no presentará su acta, y censura muy duramente en diferentes párrafos al partido unión constitucional.

En cuanto á sus opiniones, dice textualmente:

«Hay, como ayer, creo que en la autonomía—completada con ciertas soluciones—adyacentes que no es del caso precisar—está la mejor solución del problema cubano. Mantengo siempre con amor, pero ya casi sin esperanzas, las ideas á que siempre rendí culto,

ellas llenaron los años de mi juventud y los de mi madurez. Quien, como yo, tanto ha luchado por ellas; quien, al propio tiempo, en calidad de hombre político consagrado en constante oposición á sus ideas y no á mezquinos intereses, ha debido y debe proceder con la gravedad que requieren los empeños y responsabilidades de la vida pública, honrada y noblemente profesada; quien sólo porque se sentía muy firme en sus convicciones, que nunca alteró en sus naturales madanzas el curso de los años, aceptó la misión de ser ante la Nación uno de los voceros y representantes de su pueblo, y por haber aceptado hubo de proclamar ante la Nación la sinceridad de conducta y la pureza de fines de los suyos y quedó obligado á acreditarlas con sus actos, no ha de cambiar fácilmente sus ideas, como las gacetas cacarean estos días; y si las cambiare, no habría de imitar á los ambiciosos que sirven y medran con todas las causas, sino á los arrepentidos que lloran sus errores. Me decoro—tal como yo lo entiendo—me impidiera tomar puesto hoy entre los que podrían ser mañana los vencedores, entre los que yo creo que lo serán, si no se rectifica muy pronto y radicalmente la política que se sigue en Cuba, y de quienes sólo he de pretender lo que todos los hombres pueden exigir en todas partes: el derecho de vivir obscuro y morir tranquilo en la tierra adorada en que nací!

Pero tampoco quiero ninguna solidaridad con los que en nombre de España, ya en la Península, ya en Cuba, tanta ruina, desolación y tristeza han traído en poco más de un año á los cubanos. Acusa después del crecimiento de la insurrección á la política del gobierno, por no haber planteado las reformas y por sus complacencias con la unión constitucional, y termina diciendo: «Es que el problema de Cuba es un problema complejo, moral, social, político y económico, y sólo se quiso ver en él un problema de fuerza. Si no se acude á él como él reclama, si no tienen pronta y cumplidísima enmienda las faltas cometidas, no tardará en seguir á la culpa la sanción, como la sigue siempre en la historia.»

Celebramos que el Sr. Gibergera haya desmentido los rumores que respecto á su actitud circularon, por más que nosotros siempre los consideramos absurdos.

Y respecto á las manifestaciones del senador por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, sólo tenemos que decir que, aun en la fantástica suposición de que España no pudiese abatir el movimiento separatista, no serían los vencedores, como sospecha el señor Gibergera, los insurrectos cubanos, sino los yankees ávidos y codiciosos que utilizan á aquellos como ciegos instrumentos de sus rapiñas territoriales.

El deseo melancólico del señor Gibergera de vivir obscuro y morir tranquilo en la adorada tierra en que nació, no podría, en modo alguno, verlo realizado, si, subvertidas las leyes políticas que rigen á las sociedades modernas, lograsen los aventureros de Gómez, los dinamiteros de Roloff y los negros de Maceo dominar en Cuba; pues entonces la anarquía eterna del país haría imposible la vida en él á todo hombre civilizado y culto como el señor Gibergera.

El deseo melancólico del señor Gibergera de vivir obscuro y morir tranquilo en la adorada tierra en que nació, no podría, en modo alguno, verlo realizado, si, subvertidas las leyes políticas que rigen á las sociedades modernas, lograsen los aventureros de Gómez, los dinamiteros de Roloff y los negros de Maceo dominar en Cuba; pues entonces la anarquía eterna del país haría imposible la vida en él á todo hombre civilizado y culto como el señor Gibergera.

El deseo melancólico del señor Gibergera de vivir obscuro y morir tranquilo en la adorada tierra en que nació, no podría, en modo alguno, verlo realizado, si, subvertidas las leyes políticas que rigen á las sociedades modernas, lograsen los aventureros de Gómez, los dinamiteros de Roloff y los negros de Maceo dominar en Cuba; pues entonces la anarquía eterna del país haría imposible la vida en él á todo hombre civilizado y culto como el señor Gibergera.

DONATIVO

El señor don Ramón Crusellas, conocido industrial y estimado amigo nuestro, ofreció el martes al señor general Losada facilitar gratuitamente todos los jabones antisépticos que se necesitan en los hospitales militares de la isla, mientras dure la guerra.

No queremos estampar aquí los elogios que merece tan patriótico desprendimiento, no sólo porque sería incurrir en redundancia tratándose de español tan bien probado como nuestro distinguido correligionario, el señor Crusellas, si que también por no herir la reconocida modestia de dicho caballero.

Centro General de Ganaderos

Ayer celebró Junta General este Centro, y después de las manifestaciones que expusieron varios asociados por la situación de sus ganados, se acordó dirigir una respetuosa instancia al señor general Weyler, y quedó nombrada la comisión que visitará á dicha autoridad para mostrarle lo manifestado por los señores ganaderos. Presidió el vicepresidente, señor don Pascual García, por hallarse el señor Estanillo gestionando en el Ayuntamiento para que se diera cuenta de la instancia de este Centro, que solicita la construcción de las cuatro lucas en el Bastro.

CALZADO EXTRA

PEDRO CORTÉS Y COMP.

El mejor del mundo, cómodo, elegante y duradero; se acaban de recibir nuevos modelos, estilo inglés, gran novedad en colores, Rusia y pieles finas. Gran rebaja de precios por un mes.

DE VENTA EN LAS PELETERIAS PASEO, Obispo y Aguiar; BAZAR, S. Rafael y Aguila; HORMA GRANDE, Aguila 201, HABANA.

EN NEPTUNO ESQUINA A INDUSTRIA

EL PROXIMO VIERNES A LAS SIETE DE LA NOCHE ABRIRA SUS PUERTAS AL PUBLICO

LA GRAN DUQUESA PELETERIA.

Después de haber sufrido importantes reformas en el local. Será el primer establecimiento de su giro, por ser la UNICA peleteria que tendrá desde el calzado más inferior hasta el más fino y selecto.

LA GRAN DUQUESA

no tendrá renglones de gancho sistema tan conocido como gastado, esta casa se separa del rutinario aquí inveterado en las ventas al detall en general y fija COMO UTILIDAD UNICA UN DIEZ POR CIENTO á todos los artículos que venda, lo mismo al zapato de veinte y cinco centavos que al más fino y costoso.

Nuestra seriedad y legalidad no nos permite decir al público que venderemos al costo y hasta perdiendo por AMOR AL ARTE; porque para realizar esos prodigios, sería necesario se obraran milagros como el de dar á comer á cinco personas con cuatro mil panes y otros tantos peces y como estos milagros no se realizan á fines del presente siglo y como aspiramos obtener la confianza del público, no ofrecemos más que lo que hemos de cumplir esto es, tener de cuanto abraza el giro de peletería y darlo con la utilidad fija é invariable de "un diez por ciento."

NEPTUNO E INDUSTRIA

Advertisement for 'LA PELETERIA LA MARINA' shoes. Includes text: 'TODO LOS DIAS, TODO EL MES Y TODO EL AÑO venderá más barato que nadie LA PELETERIA LA MARINA CON MENOS DE UN DIEZ POR CIENTO DE UTILIDAD CON MENOS GANANCIA DE UN CINCO POR CIENTO vende todas las mercancías la célebre y popularísima peleteria de los PORTALES DE LUZ COMPAREN Y FIJENSE EN LAS CLASES Y PRECIOS.' Includes a price list for various shoe styles and sizes.

HIGIENE

FIEBRES PEGAJOSAS

Llama la atención de los médicos de esta capital el gran número de personas que se hallan atacadas de fiebres infecciosas de baja temperatura, que resisten á todo tratamiento médico, y todos los profesores están contextes en atribuir esas fiebres á las condiciones de abandono en que se encuentran las calles y no pocas casas de la ciudad.

En la presente estación, cuando transcurren ocho ó más días sin caer algún aguacero, así las cloacas como las casas sostienen una atmósfera insana que produce esas fiebres, denominadas acertadamente por nuestros médicos más ilustres, infección urbana. Los gases que se desmenuvan por las múltiples y complejas fermentaciones que se realizan en las cloacas y aun en nuestras calles mal barridas y peor regadas, así como las que ocurren en habitaciones estrechas y mal ventiladas, estos gases, decimos, impregnan la atmósfera pública y privada de la ciudad, dando motivo á que se respire aire insano, que puede sostener una infección durante muchos días.

Estas fiebres no serán en la mayoría de los casos provocadas por los gases moféticos, pero sí es seguro que, cuando un individuo es presa de una fiebre catarral ó de cualquiera otra clase, casi siempre benigna en un ambiente limpio, aquí toma caracteres graves por su violencia ó por su duración, á consecuencia de hallarse el enfermo en un medio saturado de elementos nocivos.

En estos días hemos notado que las fiebres más simples, ocasionadas por una ligera indigestión ó por un estado catarral, se convierten en fiebricitas de larga duración, que resisten á todo tratamiento, y solo desaparecen cuando el enfermo cambia el ambiente mofético de un hogar insalubre por otro más apropiado y sano, ó cuando abandonado por completo la ciudad y se traslada á los pueblos cercanos, donde si bien no hay mucha higiene que digamos, por lo menos el aire del campo no está saturado de miasmas mortíferos.

Y estas fiebres, cuentan nuestros lectores que no resultan porque degeneran ó se cambian unas dolencias en otras, sino porque el organismo se prepara con una primera afección, á recibir gérmenes de otras dolencias más ó menos graves.

La pernicioso costumbre que tienen muchas familias de encerrar demasiado á los enfermos, al extremo de asfixiarlos en una atmósfera irrespirable, es en no pocos casos la causa de que se sostengan las fiebres por semanas y meses.

Si algún enfermo exige aire puro y abundante, es el que se halla con fiebre, porque el enfermo febril consume mayor cantidad de ese fluido; y si en vez de administrárselo puro y en la debida cantidad, se lo proporcionamos viciado y escaso, su fiebre se hará grave y de larga duración.

Para hacer frente á las fiebres infecciosas reinantes se hace indispensable la limpieza y ventilación de las habitaciones, es de imperiosa necesidad alejar todos aquellos elementos de fácil fermentación, como las basuras domésticas, las ropas sucias, etc. Las letrinas, caños y sumideros, deberán ser desinfectados diaria y ampliamente con sulfato de cobre ó con creolina.

Cuanto á la atmósfera pública, toca á la Administración Municipal poner los medios para que desaparezca de una vez la pernicioso costumbre de tirar al arroyo las basuras, pues esto es lo que dificulta la limpieza de nuestras calles y es la causa del mal olor que se advierte en la ciudad tan pronto deja de llover una ó dos veces por semana.

También sería conveniente que por personas peritas se girase una visita á ciertas ciudadela, solares y casas de vivienda donde se han acumulado muchas familias pobres, procedentes del campo, y que ape-

nas pueden vivir por la falta de ventilación y de aseo en las habitaciones que pagan á altos precios. Estas fiebres, ligeras ahora, pudieran mañana brindar terreno apropiado á ciertos tífus de fatales consecuencias para todo centro de población.

M. DELFIN.

En aras de la virtud

Ahora que la opinión pública tiene puestos sus cinco sentidos en los grandes problemas de Cuba; que grandes y chicos, aristócratas y proletarios, hombres y mujeres, rinden pleito homenaje á los maravillosos esfuerzos que está haciendo la madre patria para mantener en el castillo del Morro la sacrosanta bandera nacional, bueno es que los amantes de la justicia y de nuestras tradicionales grandezas, pronuncien *hosannas* en honor de esa heroína Hermandad llamada de la Caridad, por antonomasia, lo cual, no obstante el olvido relativo en que la sociedad la tiene, realiza prodigios sobrehumanos en aras de nuestro sufrido y valiente ejército.

Si el materialismo de la guerra en conjunto absorbe toda nuestra atención, sin dar espacio para apreciar los detalles que complementan el apostolado de nuestra misión redentora en Cuba, mal podrán recibir estímulos extraños, nunca infructíferos, para la prosecución de sus elevadísimos fines, muchos sostenedores de la causa de la patria y de la humanidad; los que inspirados solamente en la conciencia del bien y en la magnificencia de la bandera española, soportan con resignación evangélica las vicisitudes de su calvario, haciendo caso omiso de la indiferencia que en premio á sus titánicos esfuerzos les tributa, salvo raras excepciones, la cotidiana y can dente labor de la prensa periódica.

Es menester verlo, palparlo, para poder apreciar con conocimiento de causa y en toda su grandiosa magnitud, el imponderable servicio que estos verdaderos ángeles de la Caridad están realizando en estas regiones, en este clima, cuya atmósfera, en la presente estación, asfixia y envenena; en esta zona tórrida, cuyas moféticas emanaciones cavan la fosa de muchos de nuestros jóvenes y heroicos soldados.

Y sobre todo, hay que ver con admiración, en primer término, qué fuerza magnética es la que presta bríos sobrehumanos á la Reverenda Visitadora de tan humanitaria Hermandad, á la heroína Madre Sor Teresa de Jesús y Mora, nacida entre nimbos de gloria al compás del inefable coro que cantan los serafines, en una orla de aromáticas flores, que mecia dulcemente el suave y delicado céfiro de Andalucía, y bajo el espléndido cielo de la provincia de Málaga, hay que ver con admiración á qué linaje pertenece el espíritu sobrenatural que á la esfor-

zada y caritativa señora presta alientos para sobrelevar impertérrita los tempestuosos azares de esta campaña, cuyas consecuencias tan de cerca palpita.

Aquí estallan á diablo sobre la vía férrea las bombas de dinamita; más esto, que anonada ó precipita á los hombres, que pasan plaza de fuertes, no es capaz de intimidar á la religiosa andaluza; y allá donde mayor aparece el peligro y hace falta el consuelo inmediato, allá va el ángel de la Caridad sin tardanza, con los ojos puestos en Dios, á mitigar con su exquisito celo los ayes del afligido. Aquí caen, como jauría de lobos, los insurrectos á tiros sobre los trenes; pero tampoco empuce esto para que la Visitadora general prosiga su viaje cuantas veces sea necesario.

¡Que en Matanzas hace falta la creación de un centro de beneficencia! La ciudad de los dos ríos puede estar persuadida de que la heroína Sor Teresa de Jesús y Mora no se hará esperar. ¡Que en Cienfuegos, Santa Clara y otros puntos escasean las Religiosas! No hay cuidado: la presencia de nuestras intrépidas Hermanas, presididas por su superiora, se presentarán muy presto á compartir con el enfermo los dolores y las consecuencias más terribles de la fratricida lucha en que estamos empeñados.

Cansancio, fatigas, zozobras, sobresaltos... todo esto no tiene valor para amortiguar un ápice el celo religioso de la insigne religiosa.

El paciente admira tanta virtud y grandeza tanta, en una débil mujer que ostenta la sagrada investidura de esposa de Jesucristo; pero nosotros nos inclinamos con respeto y veneración ante el ara de tales prodigios, ante el nimbo de luz que como brillante aureola circunda la justa fama de la Visitadora general, cuando la vemos viajar de aquí para allá, en esta época de horrores, abierto un abismo á sus pies, con la frente alta y serena y la sonrisa en los labios, demostrando al mundo como se interpretan prácticamente en este valle de lágrimas las redentoras máximas del Crucificado.

En los inmensos hospitales militares creados al calor de la guerra, reina, por puro contraste, la limpieza más exquisita junto á la aglomeración de enfermos; el consuelo de madre cariñosa junto al dolor del paciente; el orden metódico en todos los ramos de la caridad y buen gobierno junto al torbellino de entradas y salidas, vueltas y revueltas que todos los días presenciamos. A este respecto pone Sor Teresa de Jesús y Mora todo cuanto debe y puede, y cuenta que puede mucho, pues su voluntad es inmensa.

Pueden, por lo tanto, las madres de nuestros sufridos soldados; esas madres que lloran con lágrimas de fuego la ausencia de los seres queridos de su corazón; esas afligidas madres que en su inmensa pena creen á los amigos en manos mercenarias, dar treguas á su quebrantado y lánguido en sus

acercas enitas, sabiendo que aquí, en el país de los trópicos, hay quien haga sus veces cerca del lecho donde yacen sus hijos; que aquí, en el país de las fiebres, hay quien de noche y día vela en la cabecera del enfermo; que aquí, en el país de las epopeyas sangrientas, hay, en fin, quien se sacrifica á gusto, disputando palmo á palmo el tributo que reclama la muerte.

Bendigan, pues, las madres de nuestros soldados, bendiga la Nación en masa el hermoso nombre de Sor Teresa de Jesús y Mora y la memoria de sus dignas y cristianas subalternas, y de este modo pagaran un pequeño diezmo á los muchos merecimientos que en el terreno de la fe cristiana y en el excelso santuario de la Caridad tiene conquistados desde joven la simpática heroína que nos ha inspirado esta humilde epístola. ¡Bendigan, bendigan siempre el recuerdo de tan humanitaria Hermandad, y de esta suerte rendirán pleito homenaje al grandioso alcázar de la justicia del cielo y de la tierra.

EL GUARDIA C.

Hospital de Alfonso XIII, Hab ena 12 d agosto de 1896.

NOTAS TAURÓMACO-CUBANAS.

Recordos que manan... En la Biblioteca de los R. S. T. de A. del P. - El libro de Pepe Hillo... Felicitaciones para un bibliófilo... aunque éste sea marino... Aprended Bayes de m... Los toreros de ayer y los toreros de hoy... ¡Qué dulce es derramar capatañismo! - Oro viejo.

Para El Barquero, en El Heraldo de Madrid. Cabibundú y meditación, según es *noveté* decirlo así ahora, paseaba uno de estos últimos días

"por las calles de la Habana" maldecido el que durante la mejor época del año para los aficionados se me retuviera por culpa de los insignificantes *manabises* en esta hermosa Isla de Cuba, (aunque para serlo del todo le faltan las corridas), condenándome á presenciar las ridículas parodias de nuestra fiesta nacional que se efectúan en la bonita plaza llamada de Carlos III.

Sintiendo casi tanta la nostalgia de los toros como la de la patria, y murmurando entre dientes aquello de

"así se pasa la vida y así se viene la muerte, tan callando"

me encaminé á la notable Biblioteca de la Real Sociedad de Amigos del País, á hacer pigrami mal humor á los inofensivos libros victimarios propiciatorios siempre de los cansados y aburridos... Registrando el Catálogo, ¡fuerte feliz lea! La *Tauronomía ó el Arte de Torrear*, obra útilísima para los toreros de profesión, para los aficionados y toda clase de señores que gustan de toros; su autor José Delgado (alias) Hillo.

¡Bárbaro! - Exclamé, parodiando al otro: "¡Pepe el libro-joya, editado con proverbial galantería por el ilustrado Sr. José Jesús Márquez, lo ojeé con fruición, tomé las notas necesarias,

me prometí leerlo de cabo á rabo, estudiarlo detenidamente... y fuime á la redacción á escribir este artículo satisfecho de haber encontrado asunto tan simpático, en la Habana, donde parece que la actual insurrección todo lo absorbe, que la afección á nadie preocupé...

El libro está impreso en Cádiz y en el año de gracia de 1795—ahora cumple su centenario—; lo precede un bizarro retrato del autor, que

"Alcántara lo dibujó y un tal Bosque lo grabó"

con la muleta en una mano y un reloj en la otra (!), teniendo á sus pies un toro agonizando. Sigue un prefacio que comienza encareciendo la necesidad de la orilla por estar en aquella época en su punto la afección de toros "que no solo arrastra tras sí el afecto español, sino el de todos los extranjeros." Por esto y por estar en "un siglo tan fino, en que se escribe hasta de las castañuelas" (qué diría del nuestro!) se decidió á escribir la citada obra.

Más adelante, añade: "Que el Torero es generalmente aplaudido, no hay necesidad de más pruebas que la notoriedad. Lo publica el desatino y desasosiego de los naturales y extranjeros por ver los toros: lo prueban la alegría de los niños, el júbilo de los viejos; y lo confirman el gusto, complacencia y satisfacción con que las damas altas y bajas hablan de estas funciones y se presentan en sus Circos, Anfiteatros ó Plazas. Una mala vaca que corre enmaromada por las calles llama en tan grado la atención, que todos dejan sus puestos y corren gustosos á verla: de forma que puede decirse que la afección de los toros nace con el hombre mismo, y particularmente en España." ¡Muy bien, Pepe Hillo, muy bien!

Signe una disertación histórica en la que nos refiere que el Cid Campeador lanceaba á caballo; Carlos V aguardó un toro y lo mató de una lanzada; Felipe IV tenía por afección favorita el lancear á los toros; así como el rey D. Sebastián de Portugal y otros muchos que cita, terminando con una frase de la Reina Amalia de que: "era una diversión donde brillaba el valor y la destreza."

¡Increpá más tarde á los detractores eternos de las corridas, exclamando: "¡Legos de aquí los genios pacaos, envidiosos y aduladores, que han tenido valor de llamar bárbaro á este oficio. Sus razones son lijas del muelo, producidas por envidia y acordadas por su menor flojedad é indolencia!"

Ensalza á renglón seguido el adelanto de las corridas de toros, señalando que llegaba á su término posible gracias á José Cándido, que abrió la puerta á la finura y dió seguridad á las suertes, siendo sus máximas perfeccionadas por los famosos Joaquín Rodríguez (Costillares), Pedro Romero y Juan Conde (dando Pepe Hillo también "sus pinceladas," según confiesa), llegando al punto de hacer exclamar á un caballero moro en una corrida celebrada á últimos del siglo pasado en Cádiz: que trataban á los toros como si fueran carneros...

Y para terminar dice que su obra es para dar reglas á los toreros y aficionados á los primeros, á fin de que se conduzcan con seguridad en las suertes; y á los segundos, para que sepan decidir sobre el verdadero mérito de los lidiadores... ¡Hermosas frases que parecen haber sido escritas para este fin de siglo!

Después de leer tan hermosa introducción lei la parte que polemiza llamando técnica... y vi cuanta diferencia va de siglo á siglo. ¡Dichosos a-

quello que pudieron presenciar corridas de toros en toda su pureza!

Ignoro si nuestros diestros habrán leído la obra del eminente Pepe Hillo; pero si es una verdad que no la habrán profundizado lo bastante, porque sino no presenciaríamos tantas suertes falsificadas, ni tantas monadas ni chucherías que han convertido una fiesta varonil, brava y exclusiva de las razas fuertes, en pantomima ridícula y cancanesca, propia de un Circo Eneestre y para solaz de niños, maritornes, etc.

Pienso escribir alguna otra nota más ó menos bibliográfica sobre la obra del libro de Pepe Hillo, por lo que hago punto aquí... ganando con ello no poco el lector amigo. Pero es tan dulce escribir sobre este tema desde tierras en que nos hemos de contentar solo con los periódicos taurinos que nos trae el anhelado correo! Además, que entiendo el libro como verídico ó *oro viejo* para los aficionados.

CARLOS MARTÍ (Puntilla)

Habana, agosto de 1896.

INFORMACION CIENTIFICA

HIELO AL MINUTO

Una buena noticia, en este tiempo de calor inaguantable. Los periódicos de New York anuncian que un inventor americano acaba de sacar privilegio de invención por una nueva máquina de hacer hielo artificial, superior á todas las máquinas del mismo género construidas hasta el día.

Por de pronto, la nueva máquina, no pesa más que treinta libras en conjunto y suministra en tres minutos, un hermoso pedazo de hielo, limpió como un cristal y suficiente para las necesidades de una familia, durante un día.

La maquinita está construída bajo el principio físico de que el agua se congela cuando se la hace evaporar rápidamente por medio de una bomba y de un poderoso absorbente. Se compone simplemente de una bomba, de un recipiente que contiene ácido sulfúrico ordinario, y otro recipiente, en el cual se pone la cantidad de agua que se ha de convertir en hielo.

Se puede obtener así, en la propia casa, y por un precio irrisorio, cuanto hielo se quiera.

Esta maquinita está llamada á dar en tierra con el monopolio de la fabricación del hielo que impone su voluntad y sus altos precios en las grandes poblaciones.

Pero todavía es más conveniente esta nueva heladora en el campo, donde á ningún precio se puede conseguir hielo.

LA INDUSTRIA FRANCESA

La Sociedad de emulación para la industria nacional de Francia, ha tenido recientemente, bajo la presidencia de M. Mascard, su asamblea general anual. M. Mascard, después de honrar la memoria de los ilustres sabios Pasteur y León Say, miembros de la Sociedad, que fallecieron durante el año social, procedió á la distribución de los premios.

Los dos premios Giffard de 5.000 francos cada uno han sido discernidos á M. Legat, por sus trabajos de mecánica, y á M. A. Martin, por sus trabajos de óptica. La gran medalla de mecánica, ha sido concedida á M. Krentsberger, organizador de los talleres militares de Puteaux.

El premio Fourcade (100 francos) se ha dado á la señora viuda Legary, obrera, desde hace sesenta años, en la Farmacia Central de Francia.

GRAN REALIZACION

En el bien montado establecimiento de peletería EL ENCANTO se está vendiendo el calzado á como el público quiere; por la mitad de su valor. En todo el mes de Agosto se propone vender á todos cuantos lleguen por muy poco dinero que traigan.

Vende: para Señoras polonesas de cabritilla y buen charol abiertas



Así como Venus adora el Amor, la baratura del calzado de EL ENCANTO repercute por todos los ámbitos de la población.

con botones al lado que valen la mitad más á dos pesos cada par.

Cincuenta clases de zapatos de todos cortes del fabricante Garra á peso, y medio y dos pesos le par.

Calzado especial. artículos de viaje, Napoleones de Cabrisas y La Americana y otras muchísimas mercancías más, á precios de mucha ganga.

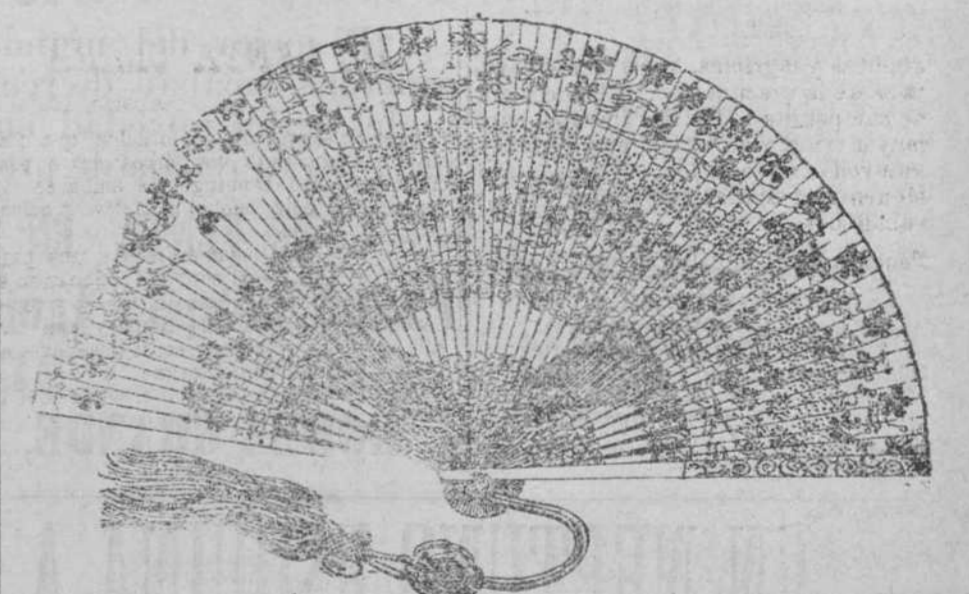
San Rafael casi esquina á Galiano, acera de los carritos

DIRECCION TELEFONICA: PELETERIA "EL ENCANTO".

ves momentos.—El día en que queráis marchar de París para volveros á Verdun, os daré diez mil francos. —¡Diez mil francos!—Es cierto? —Muy cierto. Y en cambio de este, no os pido más que un favor muy pequeño. —Sois mi dueño, caballero: ¡qué de bo hacer! —Abrió un cajón del mueble junto al cual estaba sentado, sacando de él un frasquito de unos dos centímetros de alto. —No tiene la costumbre de beber un vaso de agua la señora antes de acostarse? —Sí, señora: medio vaso de agua con azúcar y algunas gotas de azahar. —Y sois vos quien lo preparáis? —Sí, señor. —Pues bien, Susana, es preciso, que esta noche, en lugar del agua de azahar, le echéis el contenido de este frasco en el vaso. —La joven no pudo reprimir un movimiento de horror. —Tranquilizaos—repuso el señor de Borsenne—el licor que contiene este frasco no es perjudicial para la salud de la señora. La única virtud es hacerla dormir profundamente durante algunas horas. —Pero, señorito... —Añadiré—interrumpió—que de esto no puede resultar sino un gran bien para vuestra ama, para mí y también para vos.

—Y si la señora llega á saber?... —La señora dormirá, y no podrá saber nada. —Estáis seguro de que no es ningún veneno? —Pero, Susana, ¡sois tan niña que me vayáis á creer capaz de envenenar á mi mujer! —Es cierto; soy muy tonta. —Vamos, tomad el frasco y guardadlo en el bolsillo. Obedeció. —De modo que, al preparar el vaso de agua... —Tal vez no me atreva. —Es preciso atreveros. No olvidéis que dentro de un mes os daré los diez mil francos, para que os vayáis á vuestro país; sí, dentro de un mes. —Haré lo que deseáis, señorito. —Muy bien. Cuando la señora de Borsenne esté dormida, abrid la puerta de su habitación. —Y luego? —Nada más. Ahora, hija mía, podéis ir á escribir á vuestro novio que prepare la boda para dentro de un mes. —Cuando volvió, la señora de Borsenne, á las once de la noche, halló el vaso de agua, preparado de antemano, sobre la mesilla de noche. —Susana la esperaba, como siempre, pero un poco pálida y un tanto conmovida. —Estoy muy cansada esta noche—dijo la joven quitándose el abrigo y el sombrero.

—Va á acostarse la señora en seguida? —Sí. —Ayudóla Susana á desnudarse, y luego pasó á su dormitorio. —La señora de Borsenne cogió el vaso de agua antes de acostarse, y se lo bebió de una vez. —No tiene bastante azúcar—dijo. —No se apercebido de que el agua tenía un gusto diferente. —Se acostó, y al cabo de diez minutos dormía profundamente. —Poco después abrió Susana la puerta de la habitación. Vió á su ama durmiendo, gracias á la luz de la lamparilla. Entonces entró en la habitación, y se acercó de puntillas á la cama. —¿Cómo duermes me dijo. —Le pareció que el mismo ruido de sus labios le asustaba. Era su conciencia que le reprochaba su traición. Para tomar ánimo pensó en los diez mil francos del señor de Borsenne, para poner un café en Verdun, á la orilla del río, que era donde acostumbraban á ir á beber los oficiales de la guarnición. —Fué á abrir la otra puerta. El señor de Borsenne la esperaba con una bujía encendida en la mano. —Duerme—le dijo. —Está bien—dijo,—esperad aquí; en ese canapé podéis dormir una hora. Y entró en la habitación de su mujer, cerrando la puerta.



¡FIGARO!

GRAN MODA, FIN DEL VERANO DE 1896

DE VENTA EN TODAS LAS SEDERIAS Y TIENDAS. Depósito al por mayor, CUBA 69. Iglesias y López.

—¿Qué hora es, Susana?—le preguntó. —La señora ha dormido mucho. Son cerca de las doce. —¿Cómo!—exclamó Juana,—¿he dormido más de doce horas? —Sí, señora. —Eso no es natural... ¿Que es lo que tengo? Me pesa la cabeza, tengo el pecho oprimido; parece que mis miembros están rotos... ¡Esto no es natural!—volvió á repetir. —Se sentó en la cama. —¡He estado muy agitada esta noche—repuso viendo el desorden de la ropa, las sábanas arrugadas y el caballo suelto. —Sí, señora. —Lo que siento es extraño—murmuró. —Se levantó é hizo su toilette de mañana.

—Quiso andar un poco por la habitación, pero se sintió rendida y tuvo que dejarse caer en una butaca. —Pasó todo el día en su cuarto. Sin embargo, por la noche se sintió un poco mejor; estaba menos débil. En fin, al día siguiente, que era sábado, se encontró bastante bien para poder ir á casa de su madre. —Algún tiempo después empezó á sentir un malestar muy raro, inexplicable y completamente nuevo para ella. Al principio no hizo gran caso; pero aquel malestar aumentaba cada vez más, y se preguntó con júbilo si sería que llegaba el momento de su muerte. —El señor de Borsenne sabía todo esto por la doncella, que, por la fuerza natural de su primera traición, se había convertido en espía suya. —Un poco más de paciencia—le decía alegremente,—según lo que me decís, podréis marcharos muy pronto á Verdun. —Un día que pasaba la señora de Borsenne por la calle de Caumartin, se acordó que vivía en ella el célebre doctor H... amigo de su padre, y subió á verle. —Vamos á ver—le dijo afectuosamente, después de haberla hecho sentar,—venís á ver al amigo ó al médico? —A los dos, doctor. —Pues bien, los dos están á vuestra disposición.

FOLLETIN 33 LA SEÑORA DEL VELO NEGRO NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR EMILE RICHEBOURG (Esta novela, publicada por la casa de Garnier hermanos, París, se halla de venta en la librería "La Moderna Poesía", Obispo, 135.) (CONTINUA) —Pues bien, Susana, me interesan vuestros amores, y se me ha ocurrido la buena idea de haceros feliz. —Oh, señorito! —Sí; quiero realizar vuestro sueño: casaros en primer lugar, y luego daros el dinero necesario para comprar el citado café. —¿Os burláis, señorito? —¿Os juro que hablo con toda seriedad. —Susana abrió los ojos maravillada y no supo ya qué decir. IV Conocía demasiado bien las mujeres el señor de Borsenne para no comprender que había atacado á la doncella de su esposa por el lado débil, y no vaciló en llevar á cabo en el acto la seducción. —Susana—repuso después de bro-

M. Effront ha obtenido el premio Fermentaciones alcohólicas. M. de Paramond de Lafajole ha recibido el premio de las artes mecánicas...

PARA LIBRARSE DEL RAYO EN EL CAMPO

En la estación de lluvias y tempestades que estamos atravesando, nos parece conveniente recordar a nuestros lectores una observación hecha por un gran número de físicos...

Cuando una persona se ve sorprendida por una tormenta en campo raso, la mejor protección contra el rayo es el agua...

LA CABALLERIA FRANCESA. Varios señores oficiales del regimiento montado de cazadores, n.º 16, de Francia, han hecho recientemente un trayecto á caballo muy notable...

SE BEBE MAS VINO QUE CERVEZA. He aquí algunas cifras que responden á esta pregunta: La cosecha total de vino en el mundo entero es de 130 millones de hectólitros...

A LA FUERZA... VACUNAN. En la actualidad, está haciendo estragos la viruela en ciertos pueblos de Bulgaria. Se cree que haya sido introducida en aquel principado por enfermos llegados de Mustajba Pachá...

DE SANTA CLARA. Ayer en el tren de exploración que diariamente recorre la vía férrea entre esta ciudad y Santo Domingo, se embarcó con dirección á este pueblo el activo y celoso general Aldave...

DE SÁGUA LA GRANDE. La junta de ayer. Bajo la presidencia del Sr. Cannt, Comandante militar de esta plaza, y con asistencia del Alcalde D. Emilio Noriega...

DE MATANZAS. Ayer, como á las doce y media, al cruzar el tren mixto de la empresa del ferrocarril de Matanzas, que de Jagüey Grande se dirige á Navajas...

NOTICIAS DE LA INSURRECCION DE ITABO. Agosto, 8. El día 5, el enemigo, aprovechando la obscuridad llegó hasta estar como á treinta metros de este destacamento...

Como consecuencia de la explosión y el descarrilamiento, resultaron heridos el maquinista D. Ricardo Walker, el pisan D. Ismael Vega, este grave, el sargento de la Guardia civil, jefe del puesto de Torriente...

El fogonero Adriano Ramirez, resultó también herido gravemente; pero no á causa del descarrilamiento, sino por uno de los proyectiles de los tiros disparados por los insurrectos...

Esta mañana fué cortado el telégrafo del Gobierno, entre Mocha y Empalme, quedando reparado una hora después.

DE PALMIRA. Agosto, 11. La Guardia Civil. Con destino á Manacas se ha marchado el domingo 9 del actual el puesto de la Guardia civil que tenemos en esta localidad...

DE LA HABANA. En San Nicolás. Fuerzas de Lealtad, en número de 20 hombres, al mando del teniente Heras, después de practicar el recorrido de la línea y la confronta en el puente de Fundora...

DE MATANZAS. Al pasar ayer el tren por la curva de San Carlos, hizo explosión debajo de la locomotora una bomba de dinamita, descarrilando aquella, dos carros, una plancha y el blindado...

DE LAS VILLAS. La guerrilla de Vueltas batió á la partida de Veitia, en la Aguada de Moya, haciéndole un muerto.

DE SANTIAGO DE CUBA. Un grupo enemigo robó bienes en el llano de Guantánamo, siendo rescatadas las reses por fuerzas montadas, que hirieron á un negro, haciéndolo prisionero.

MUERTE DE UN MANDADERO INSURRECTO. Registro y ocupación de efectos y municiones CORRESPONDENCIA OCUPADA. La policía y el cuerpo de Orden Público acaban de prestar esta madrugada otro importante servicio...

MOVIMIENTO MARITIMO. VAPOR CORREO. Demorado en Puerto Rico el vapor correo Antonio López, ha salido de dicho puerto para éste, hoy á las seis de la mañana.

EL SEÑOR ALARCÓN. Con pena nos hemos enterado de que el 4 del actual se hallaba gravemente enfermo en Santiago de Cuba, el Ilustrísimo señor don José Alarcón y Jimeno, Fiscal de S. M. en la Audiencia de aquel territorio.

NECROLOGIA. Han fallecido: En Matanzas, la señorita Amparo Clemente y D. José Avelino Mora y Estevez.

ANUNCIOS. Diarreas, Pujos, Cólicos, Disenteria. se curan infaliblemente con los papillitos antidiaréticos del

Intento frustrado. A las once intentaron sorprender el campamento de la columna con toques de cornetas y vivas á España; pero comprendida la estratagemá, se les hicieron algunos disparos...

DE LA HABANA. En San Nicolás. Fuerzas de Lealtad, en número de 20 hombres, al mando del teniente Heras, después de practicar el recorrido de la línea y la confronta en el puente de Fundora...

DE MATANZAS. Al pasar ayer el tren por la curva de San Carlos, hizo explosión debajo de la locomotora una bomba de dinamita, descarrilando aquella, dos carros, una plancha y el blindado...

DE LAS VILLAS. La guerrilla de Vueltas batió á la partida de Veitia, en la Aguada de Moya, haciéndole un muerto.

DE SANTIAGO DE CUBA. Un grupo enemigo robó bienes en el llano de Guantánamo, siendo rescatadas las reses por fuerzas montadas, que hirieron á un negro, haciéndolo prisionero.

MUERTE DE UN MANDADERO INSURRECTO. Registro y ocupación de efectos y municiones CORRESPONDENCIA OCUPADA. La policía y el cuerpo de Orden Público acaban de prestar esta madrugada otro importante servicio...

MOVIMIENTO MARITIMO. VAPOR CORREO. Demorado en Puerto Rico el vapor correo Antonio López, ha salido de dicho puerto para éste, hoy á las seis de la mañana.

EL SEÑOR ALARCÓN. Con pena nos hemos enterado de que el 4 del actual se hallaba gravemente enfermo en Santiago de Cuba, el Ilustrísimo señor don José Alarcón y Jimeno, Fiscal de S. M. en la Audiencia de aquel territorio.

NECROLOGIA. Han fallecido: En Matanzas, la señorita Amparo Clemente y D. José Avelino Mora y Estevez.

ANUNCIOS. Diarreas, Pujos, Cólicos, Disenteria. se curan infaliblemente con los papillitos antidiaréticos del

DE MATANZAS. Ayer, como á las doce y media, al cruzar el tren mixto de la empresa del ferrocarril de Matanzas, que de Jagüey Grande se dirige á Navajas...

NOTICIAS DE LA INSURRECCION DE ITABO. Agosto, 8. El día 5, el enemigo, aprovechando la obscuridad llegó hasta estar como á treinta metros de este destacamento...

DE SÁGUA LA GRANDE. La junta de ayer. Bajo la presidencia del Sr. Cannt, Comandante militar de esta plaza, y con asistencia del Alcalde D. Emilio Noriega...

DE MATANZAS. Ayer, como á las doce y media, al cruzar el tren mixto de la empresa del ferrocarril de Matanzas, que de Jagüey Grande se dirige á Navajas...

El fogonero Adriano Ramirez, resultó también herido gravemente; pero no á causa del descarrilamiento, sino por uno de los proyectiles de los tiros disparados por los insurrectos...

Esta mañana fué cortado el telégrafo del Gobierno, entre Mocha y Empalme, quedando reparado una hora después.

DE PALMIRA. Agosto, 11. La Guardia Civil. Con destino á Manacas se ha marchado el domingo 9 del actual el puesto de la Guardia civil que tenemos en esta localidad...

DE LA HABANA. En San Nicolás. Fuerzas de Lealtad, en número de 20 hombres, al mando del teniente Heras, después de practicar el recorrido de la línea y la confronta en el puente de Fundora...

DE MATANZAS. Al pasar ayer el tren por la curva de San Carlos, hizo explosión debajo de la locomotora una bomba de dinamita, descarrilando aquella, dos carros, una plancha y el blindado...

DE LAS VILLAS. La guerrilla de Vueltas batió á la partida de Veitia, en la Aguada de Moya, haciéndole un muerto.

DE SANTIAGO DE CUBA. Un grupo enemigo robó bienes en el llano de Guantánamo, siendo rescatadas las reses por fuerzas montadas, que hirieron á un negro, haciéndolo prisionero.

MUERTE DE UN MANDADERO INSURRECTO. Registro y ocupación de efectos y municiones CORRESPONDENCIA OCUPADA. La policía y el cuerpo de Orden Público acaban de prestar esta madrugada otro importante servicio...

MOVIMIENTO MARITIMO. VAPOR CORREO. Demorado en Puerto Rico el vapor correo Antonio López, ha salido de dicho puerto para éste, hoy á las seis de la mañana.

EL SEÑOR ALARCÓN. Con pena nos hemos enterado de que el 4 del actual se hallaba gravemente enfermo en Santiago de Cuba, el Ilustrísimo señor don José Alarcón y Jimeno, Fiscal de S. M. en la Audiencia de aquel territorio.

NECROLOGIA. Han fallecido: En Matanzas, la señorita Amparo Clemente y D. José Avelino Mora y Estevez.

ANUNCIOS. Diarreas, Pujos, Cólicos, Disenteria. se curan infaliblemente con los papillitos antidiaréticos del

DE MATANZAS. Ayer, como á las doce y media, al cruzar el tren mixto de la empresa del ferrocarril de Matanzas, que de Jagüey Grande se dirige á Navajas...

NOTICIAS DE LA INSURRECCION DE ITABO. Agosto, 8. El día 5, el enemigo, aprovechando la obscuridad llegó hasta estar como á treinta metros de este destacamento...

El fogonero Adriano Ramirez, resultó también herido gravemente; pero no á causa del descarrilamiento, sino por uno de los proyectiles de los tiros disparados por los insurrectos...

Esta mañana fué cortado el telégrafo del Gobierno, entre Mocha y Empalme, quedando reparado una hora después.

DE PALMIRA. Agosto, 11. La Guardia Civil. Con destino á Manacas se ha marchado el domingo 9 del actual el puesto de la Guardia civil que tenemos en esta localidad...

DE LA HABANA. En San Nicolás. Fuerzas de Lealtad, en número de 20 hombres, al mando del teniente Heras, después de practicar el recorrido de la línea y la confronta en el puente de Fundora...

DE MATANZAS. Al pasar ayer el tren por la curva de San Carlos, hizo explosión debajo de la locomotora una bomba de dinamita, descarrilando aquella, dos carros, una plancha y el blindado...

DE LAS VILLAS. La guerrilla de Vueltas batió á la partida de Veitia, en la Aguada de Moya, haciéndole un muerto.

DE SANTIAGO DE CUBA. Un grupo enemigo robó bienes en el llano de Guantánamo, siendo rescatadas las reses por fuerzas montadas, que hirieron á un negro, haciéndolo prisionero.

MUERTE DE UN MANDADERO INSURRECTO. Registro y ocupación de efectos y municiones CORRESPONDENCIA OCUPADA. La policía y el cuerpo de Orden Público acaban de prestar esta madrugada otro importante servicio...

MOVIMIENTO MARITIMO. VAPOR CORREO. Demorado en Puerto Rico el vapor correo Antonio López, ha salido de dicho puerto para éste, hoy á las seis de la mañana.

EL SEÑOR ALARCÓN. Con pena nos hemos enterado de que el 4 del actual se hallaba gravemente enfermo en Santiago de Cuba, el Ilustrísimo señor don José Alarcón y Jimeno, Fiscal de S. M. en la Audiencia de aquel territorio.

NECROLOGIA. Han fallecido: En Matanzas, la señorita Amparo Clemente y D. José Avelino Mora y Estevez.

ANUNCIOS. Diarreas, Pujos, Cólicos, Disenteria. se curan infaliblemente con los papillitos antidiaréticos del

DE MATANZAS. Ayer, como á las doce y media, al cruzar el tren mixto de la empresa del ferrocarril de Matanzas, que de Jagüey Grande se dirige á Navajas...

NOTICIAS DE LA INSURRECCION DE ITABO. Agosto, 8. El día 5, el enemigo, aprovechando la obscuridad llegó hasta estar como á treinta metros de este destacamento...

MERCADO MONETARIO. Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 13 á 13½ descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$6.05 y por cantidades á 6.07.

Crónica general. Nuestro amigo el señor don Julián Quadreny y Rivera se embarca para la Península, por la vía de Nueva York, á asuntos propios; y faltándole el tiempo para despedirse de sus amigos, nos encarga lo hagamos por este medio. Queda complacido, y lleve feliz viaje.

Con intensa satisfacción consignamos en estas columnas, que la grave enfermedad que por espacio de once años padecía la distinguida señora doña Salvadora Vallés de Mercader, ha tenido un feliz desenlace, después de sufrir una arriesgadísima operación, practicada en tres horas, por el conocido cirujano Doctor D. Francisco Loredó.

INCENDIO INTENCIONAL. En la noche anterior ocurrió un principio de incendio en la calzada del Cerro, número 773, por la parte del fondo, que da á la plaza de la Iglesia, siendo apagado por el inquilino de la casa don Luis Godó y varios criados. Este incendio se creó intencional, pues en el lugar donde ocurrió el fuego se ocuparon varios trapos impregnados en petróleo y una mecha.

EN EL CERRO. La policía detuvo á los hermanos Eloy y Alfredo Pérez Palau, como autores del hurto de varias prendas al capitán del Asilo de los "Ancianos Desamparados". Uno de los detenidos, resultó ser un rebelde de la partida de Castillo, que se había acogido á indulto, en el mes de febrero último.

DETENIDO. El celador del Cerro detuvo y remitió al Juzgado de Instrucción á don Justo Blanco López, por aparecer autor de la tentativa de incendio ocurrida en la accesoria A, de la calle de Lombillo, en la madrugada del martes último.

HURTO. Una pareja de Orden Público detuvo anoche frente al teatro de Irijio á un individuo blanco, acusado por el moreno Pánilo O'Reilly, de haberle hurtado un peso que le entregó para comprar unas entradas en la taquilla del expresado teatro.

ROBO DE UNA BOLSITA. Al medio día de ayer una pareja de Orden Público detuvo al moreno Lázaro Fernández, en los momentos en que se introducía en la bodega de la calle Amistad, esquina á Concordia, huyendo y perseguido á la voz de ataja que le daba D. Miguel Valdés, por haberle visto arrebatar una bolsita de mano á la Sra. D. María Sánchez Rosell, al transitar por la calle de Amistad, entre Animas y Virtudes.

DESAPARECIDA. La morena Julia González, vecina de la estancia La Misericordia, se quejó á la policía haber desaparecido de su domicilio la menor Martina González, de 10 años de edad.

LESIONADO. El menor Felipe Gutiérrez fué curado en la casa de socorro de la 4.ª de marcateción de una herida menos grave que sufrió casualmente en el paradero del Ferrocarril del Oeste, al estar trabajando con una trincheta.

COMUNICADOS. Al Sr. Doctor D. Hipólito Alvarez Artis.—En sus días. Estudiando cual sabio verdadero la muy difícil ciencia de Galeno Signes valiente el árvido sendero que emprendiste con ánimo sereno y te elevó á Doctor aquí en Febrero...

El señor Alarcón. Con pena nos hemos enterado de que el 4 del actual se hallaba gravemente enfermo en Santiago de Cuba, el Ilustrísimo señor don José Alarcón y Jimeno, Fiscal de S. M. en la Audiencia de aquel territorio. Deseamos su restablecimiento.

MOVIMIENTO MARITIMO. VAPOR CORREO. Demorado en Puerto Rico el vapor correo Antonio López, ha salido de dicho puerto para éste, hoy á las seis de la mañana.

NECROLOGIA. Han fallecido: En Matanzas, la señorita Amparo Clemente y D. José Avelino Mora y Estevez.

ANUNCIOS. Diarreas, Pujos, Cólicos, Disenteria. se curan infaliblemente con los papillitos antidiaréticos del

UN ENSUEÑO

No soñaste jamás, lector querido! No! Pues nada más dulce y armonioso que los tiernos arrullos de un sueño halagador...

Habrás algo más risueño para el enamorado joven, que verse envuelto entre las dulces caricias de un ensueño de voluptuosidad...

¡Crés que disparato, lector querido! Si! Yo te haré ver lo contrario. Hay hombres, sin embargo, que sin necesidad de verse transportados...

¡Oh, imaginación humana!... Todos nos bastamos de nuestras presentes situaciones, ambicionando siempre algo superior a lo que poseemos...

En resumen, Burgos tuvo un fiasco completo al leer su sainete, y si se hubiese tratado de un autor de menos fuste...

Así pasaron años (así lo creí en mi sueño) hasta que hastiado de tanta felicidad, me fué indiferente cuanto acariciaba como sueños de ventura...

Al verme en tan honda meditación, mis cariñosas hadas cuidaron de complacerme, prometiéndome cuanto mi loca imaginación deseara...

Y efectivamente, de buenas a primeras, como vulgarmente se dice, me vi hecho rey del mundo...

¡Era el ser más feliz del mundo! Mas en el tiempo vario, como todo cansa, llegó también a hacerse monótona y pesada la vida del rey...

¡Y se repitió el número! Llegó Paër a su casa muy preocupado. Estudió su nueva época y al llegar al gran número dijo sonriendo:

Como siempre, mis cariñosas hadas, transportándome a las regiones celestiales, envuelto entre los rosados giros de una blanca nebulosa...

Una encantadora joven, cubierta de transparente gasa, derramaba sobre el éter millares de azuladas ondas de fulgentes luces...

La noche oscura, veíase cubierta de negro y estrellado manto, representada por una magistosa matrona...

El viento, el trueno y el relámpago, veíanse sujetos por los huesudos dedos de negras furias...

Un día, hastiado ya de la contemplación de estos eternos objetos, quise contemplar otro mundo desconocido...

Después... ¡Nada!... Todo había concluido... Un sepulcral silencio sucedió al ruido...

Al verme solo, en medio de tan horrible soledad, sumergido en la profunda nada, di un grito de horror...

—Despertad, señorito, ahí tenéis el desayuno.

JOSÉ MARÍA OCHANDO.

NOTAS TEATRALES

A propósito del estreno de la zarzuela Las malas lenguas, que fracasó ruidosamente en el teatro de Apolo...

Habiase leído antes el sainete Las mujeres. Javier de Burgos, sentado ante la tradicional mesilla...

De los cómicos no hay nada que decir. Se les había caído el alma a los pies. No habiendo logrado percibir ni uno sólo de los intencionados y delicadísimos chistes...

En resumen, Burgos tuvo un fiasco completo al leer su sainete, y si se hubiese tratado de un autor de menos fuste...

Todo lo contrario sucedió con Las malas lenguas. Durante la primera lectura hubo quien a fuerza de reír se puso enfermo...

El autor del artículo a que antes nos hemos referido cuenta que ensayando Paër, el gran compositor italiano, una de sus más famosas óperas...

Arrieta contaba con su gracia característica las penas que había pasado antes de llegar a su memorable triunfo de El dominó azul...

Como, aunque muy conocido en el mundo musical, no había escrito ninguna zarzuela, todos desconaban de él, incluso el libretista don Francisco Camprón, que cuando le leyó la obra...

Arrieta le escuchaba con su sonrisa entre benévola y burlesca; recogió el libreto, marchó a su casa y sin detenerse un momento improvisó el delicioso dúo de tipos del tercer acto...

Al día siguiente buscó al poeta en el café Suizo, le invitó a ir a su casa y le hizo oír aquella delicadísima página musical...

Terminada la zarzuela, comenzaron los ensayos y, desde el primero, pudo advertir el maestro que su obra no gustaba...

Por de pronto Caltañazor no tenía papel en ella, y esto era ya una gran contrariedad, porque el popular gracioso era en aquellos tiempos la primera y la mejor garantía de éxito...

Luego la música parecía demasiado seria. Aquella era una obra de frac y corbata blanca; un manjar harto delicado para los paladares que lo habían de saborear en aquel teatro...

Los más benévolo suponían que la zarzuela pasaría, obteniendo cuatro ó cinco representaciones. Muchos creían, según se dice en la jerga teatral, iría al foso desde la primera...

Se necesita ser autor dramático y haber pasado por las angustias de una primera representación, para comprender las de Arrieta en aquellos días...

La situación del maestro resultaba aun peor que la de todos sus colegas. Era un autor novel y sin embargo...

tenía una gran reputación que arriesgar en la batalla. En tales circunstancias está uno dispuesto a dar oídos a todo el mundo...

Ahora bien, Arrieta era demasiado perspicaz para no comprender que en el teatro todos estaban persuadidos de que el estreno de su obra sería una derrota más ó menos hoarosa...

Conviene advertir que al poeta, y supongo que al músico, le sucederá lo mismo, su obra llega a empalagarse durante los ensayos...

Quería evitarle que oyese la silba. Digamos, por si alguien lo ignora, que la sinfonía fué una de las muchas de El dominó azul que el público hizo repetir.

GACETILLA

LA ASUNCIÓN.—Festejos cívico-religiosos que en honor de la Patrona tutelar de Guanabacoa han de celebrarse en los días 14 y 15 del corriente mes...

GRAN CARROUSELL.—Solar Pábulos, Neptuno frente a 4. Carneado. Funciona todas las días, de 5 a 9 de la noche...

REGISTRO CIVIL. Agosto 11. NACIMIENTOS. CATEDRAL. 1 hombre, blanca, legítima.

DEFUNCIONES. CATEDRAL. No hubo. BELÉN. No hubo. MATRIMONIOS. CATEDRAL. Don Agustín Casanova, con doña Vicenta Ayuda...

RESUMEN. Nacimientos... Matrimonios... Defunciones...

ESPECTACULOS. PATIO DE TAÇÓN.—Compañía de Zarzuela Española. No hay función.

ESPECTACULOS. PATIO DE TAÇÓN.—Compañía de Zarzuela Española. No hay función.

ESPECTACULOS. PATIO DE TAÇÓN.—Compañía de Zarzuela Española. No hay función.

ESPECTACULOS. PATIO DE TAÇÓN.—Compañía de Zarzuela Española. No hay función.

ESPECTACULOS. PATIO DE TAÇÓN.—Compañía de Zarzuela Española. No hay función.

ESPECTACULOS. PATIO DE TAÇÓN.—Compañía de Zarzuela Española. No hay función.

ESPECTACULOS. PATIO DE TAÇÓN.—Compañía de Zarzuela Española. No hay función.

ESPECTACULOS. PATIO DE TAÇÓN.—Compañía de Zarzuela Española. No hay función.

ESPECTACULOS. PATIO DE TAÇÓN.—Compañía de Zarzuela Española. No hay función.

ESPECTACULOS. PATIO DE TAÇÓN.—Compañía de Zarzuela Española. No hay función.

ESPECTACULOS. PATIO DE TAÇÓN.—Compañía de Zarzuela Española. No hay función.

ESPECTACULOS. PATIO DE TAÇÓN.—Compañía de Zarzuela Española. No hay función.

ESPECTACULOS. PATIO DE TAÇÓN.—Compañía de Zarzuela Española. No hay función.

ESPECTACULOS. PATIO DE TAÇÓN.—Compañía de Zarzuela Española. No hay función.

ESPECTACULOS. PATIO DE TAÇÓN.—Compañía de Zarzuela Española. No hay función.

DE TODO UN POCO

Se crean dos neblinas del agua evaporada a impulso de la brisa...

Para limpiar las engrasadas de jábón basta dejarlas muchas horas en agua...

Es mi primera una letra redonda, con un rabito, y queda al punto otra letra si a este rabo le quito.

¡GRAN OCASIÓN! Se alquilan en precios sumamente módicos las espaciosas casas...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

Vapores de travesía

General Trasatlántica de vapores correos franceses. Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

SAINT-GERMAIN capitán BONNAUD. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

SAINT-GERMAIN capitán BONNAUD. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

SAINT-GERMAIN capitán BONNAUD. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

SAINT-GERMAIN capitán BONNAUD. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

SAINT-GERMAIN capitán BONNAUD. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

SAINT-GERMAIN capitán BONNAUD. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

SAINT-GERMAIN capitán BONNAUD. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

SAINT-GERMAIN capitán BONNAUD. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

SAINT-GERMAIN capitán BONNAUD. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

SAINT-GERMAIN capitán BONNAUD. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

SAINT-GERMAIN capitán BONNAUD. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

SAINT-GERMAIN capitán BONNAUD. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

SAINT-GERMAIN capitán BONNAUD. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

SAINT-GERMAIN capitán BONNAUD. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

SAINT-GERMAIN capitán BONNAUD. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

SAINT-GERMAIN capitán BONNAUD. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

SAINT-GERMAIN capitán BONNAUD. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

SAINT-GERMAIN capitán BONNAUD. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

SAINT-GERMAIN capitán BONNAUD. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

DE TODO UN POCO

Se crean dos neblinas del agua evaporada a impulso de la brisa...

Para limpiar las engrasadas de jábón basta dejarlas muchas horas en agua...

Es mi primera una letra redonda, con un rabito, y queda al punto otra letra si a este rabo le quito.

¡GRAN OCASIÓN! Se alquilan en precios sumamente módicos las espaciosas casas...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

SE ALQUILA en edificio precioso la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto...

# EDICION DE LA MAÑANA

Telegramas por el cable.  
SERVICIO TELEGRAFICO  
DEL  
**Diario de la Marina.**  
AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.  
TELEGRAMAS DE ANOCHE  
**NACIONALES**  
Madrid 12.  
CONFERENCIA

Durante la tarde de hoy no se ha hablado de otra cosa en el Salón de Conferencias del Congreso y en todos los círculos políticos que de la conferencia celebrada entre el duque de Tetuan y Mr. Taylor.

Supónese que debió ocurrir algo importante en dicha conferencia.

### CAMBIOS

Las libras esterlinas se cotizaron hoy en la Bolsa á 30.10.

### EXTRANJEROS.

Nueva York, agosto 12.

#### EL CALOR

Continúa reinando una temperatura tórrida. Ayer en Nueva York y barrios adyacentes perecieron asfixiadas ciento ochenta y dos personas y quinientas han caído postradas en la vía pública.

Las noticias del Oeste dicen que la temperatura en casi todas partes es insuperable.

#### INCENDIO

En un incendio ocurrido ayer tarde en las fábricas de aparatos eléctricos de Warren, perecieron cinco personas quemadas, y diez quedaron lastimadas de más ó menos consideración.

#### MUERTO DE UNA CAIDA

Dicen de Berlín que el inventor Lillenthal se cayó del aparato de volar que había fabricado, quedando muerto en el acto.

#### EL COLERA

En los días del domingo y lunes últimos fallecieron en el Cairo trescientos veinte y dos individuos del colera.

El número de víctimas que ha hecho en la mencionada ciudad la epidemia desde su aparición á la fecha, asciende á trece mil novecientos ochenta y seis.

#### EL SENECA

Ha llegado de la Habana el vapor *Seneca*. Treinta y cinco pasajeros del mismo han sido detenidos para sufrir cuarentena, por no venir provistos del certificado de acclimatación que aquí se exige á los que llegan de cualquier puerto de los trópicos, durante esta época del año.

#### DIQUE FLOTANTE

Según un despacho de Londres, el Gobierno español ha sacado á concurso en Inglaterra, la construcción de un dique flotante para el puerto de la Habana.

#### LA QUESTION DE CRETA

Turquía ha rechazado las proposiciones de un arreglo hechas por los cretenses, y asegura el gobierno de la Puerta que rechazará definitivamente toda otra que se le haga si no está basada en la convención celebrada en Halepa. Fuera de los términos en que ésta ha sido llevada á cabo, no hará concesión alguna.

#### EJECUCION

Un despacho de Teheran—Persia—anuncia que esta mañana ha sido ahorcado el asesino del Shah.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

## RECLAMACIONES

El telégrafo nos decía en 11 del corriente desde Nueva York que, según rumores, España presentaría dentro de poco reclamaciones al gobierno de los Estados Unidos, á causa de los embarques de hombres y municiones de guerra que se han hecho en aquel país con destino á esta isla. Y otro despacho nuestro, procedente de Madrid, con fecha de ayer, agrega que un telegrama anuncia que en San Sebastián es objeto de muchos comentarios una conferencia celebrada por nuestro Ministro de Estrado, el Duque de Tetuan, con M. Taylor, ministro en España de la república de los Estados Unidos. "Hablando de este asunto (continúa diciendo el telegrama) *La Correspondencia de España* refleja impresiones optimistas, y manifiesta que quizás Mr. Cleveland realice muy pronto un acto favorable á la causa de España, que produzca gran sensación."

Mucho celebráramos que estos propósitos se realizaran, si bien no los recibimos sino á beneficio de inventario; sin que sea preciso que nos detengamos á explicar las causas de las reservas con que acogemos esos rumores, pues nuestros habituales lectores las conocen perfectamente. Más, ya se ejecutó ya deje de realizarse el acto de Mr. Cleveland á que el popular diario de Madrid alude, el Gobierno de España tiene el derecho y al mismo tiempo el deber, de formular reclamaciones concretas contra los Esta-

dos Unidos del Norte de América, por la ayuda que muchos ciudadanos de ese país han prestado y prestan á la insurrección con hombres, armas, barcos y dinero.

No queda duda que el levantamiento de las partidas rebeldes se organizó y dirigió desde los Estados Unidos; ni de que desde allí se han mandado á esta Isla en diversas ocasiones, muy repetidas y frecuentes expediciones militares que han traído á estas playas jefes, soldados, armamentos, municiones y hasta materias explosivas, con el objeto de destruir edificios, pueblos y el material de explotación de nuestros ferrocarriles. Por otra parte es incuestionable que allí en bazares y por otros medios de circulación, se han levantado fondos destinados á fomentar la insurrección de Cuba. Puede decirse, sin temor de incurrir en errores, que sin la iniciativa de los que en los Estados Unidos conspiraban contra España, no se hubiera verificado el alzamiento; puede añadirse también, sin género alguno de duda, que sin la ayuda moral y material que los insurrectos han recibido de sus partidarios en los Estados Unidos, la rebelión no se hubiera prolongado, ó no habría adquirido las proporciones que desgraciadamente tiene en la actualidad.

Todo esto nos ha causado males inmensos. La actividad económica del país se halla en suspenso. La producción ha perdido sus cuatro quintas partes. La mitad de los predios rústicos, muchos de ellos con valiosas fábricas y maquinarias de gran costo, están convertidos en escombros. La miseria, el hambre y toda clase de privaciones, se están sintiendo ya en el país más fértil de la tierra. Y do quiera que la vista se extiende por las seis provincias, aun en la misma provincia de la Habana, atravesada por ferrocarriles y fecundada por el trabajo diligente de una población cuantiosa y enérgica, solo dejan de contemplarse ruinas, cenizas y carbones, allí donde la autoridad prudente y previsora pudo reunir medios de defensa contra bandidos y asesinos, que no intentan luchar cara á cara, porque saben que nunca podrán vencer, pero se valen de la tea para incendiar, del machete para asesinar y del lazo ó cuerda para ejecutar, siempre á traición y con ventaja, actos salvajes de ferocidad y exterminio.

De todo esto son responsables los Estados Unidos, por aquel principio inconcuso de justicia moral, que imputa la culpa de un hecho, no sólo al que lo ejecutó sino también al que, pudiendo impedirlo, no quiso evitarlo. Pero no es preciso acudir á las concepciones abstractas de la moral para condenar á los Estados Unidos. Los auxilios que muchos ciudadanos de esa Nación han prestado y siguen dispensando á los insurrectos, constituyen una infracción manifiesta de las llamadas leyes de neutralidad de los Estados Unidos; son al mismo tiempo una violación descarada de los artículos 14 y 16 del Tratado de 1895 con España; y se hallan por último en contradicción evidente con la jurisprudencia asentada, á instancia de los propios Estados Unidos, en el caso del *Alabama*.

Nuestro derecho es, pues, claro é indiscutible, y su ejercicio nos concederá, no sólo indemnización por lo pasado, sino también seguridades y garantías para lo porvenir, que es lo que los mismos americanos llaman *indemnity for the past, and security for the future*. Si de resultados de esas reclamaciones sobreviniese una guerra entre ambos países, ya hemos visto que tanto el Sr. Cánovas del Castillo como el señor Sagasta se preparan resueltamente para una eventualidad semejante. Pero estamos persuadidos de que no habrá guerra. El último telegrama de Madrid, á que acabamos de aludir en este artículo, es una indicación suficientemente expresiva, de que Mr. Cleveland, no por sí solamente, sino de acuerdo con los intereses conservadores de los Estados Unidos, que son muy respetables, procurará evitar todo rompimiento, en casos en que la razón no esté clara y consensuada de parte de su Gobierno. Además de eso, nosotros podemos pedir que la cuestión se someta á arbitramento, como aconteció con la relativa al *Alabama*: medida á que los Estados Unidos no pueden oponerse, porque esto sería ir contra precedentes establecidos á instancias suyas. Y siendo tan incuestionable el buen derecho que asiste á España para reclamar daños y perjuicios, debemos prometernos un resultado satisfactorio, ya sea á virtud de una negociación diplomática, ya como consecuencia de un fallo arbitral, si es indispensable acudir á ese extremo.

Insistimos, pues, en que la demanda de reclamaciones se formule desde luego, por lo menos en principio, y á reserva de comprobar en lo sucesivo la ascendencia de los daños sufridos; porque vamos á solicitar, no sólo indemnización por lo pasado, sino también seguridades para lo porvenir.

## EN LO FIRME.

No vamos á remover la tan debatida cuestión suscitada imprudentemente por *La Unión Constitucional* con la inserción del libelo de *Un veterano*, pues no queremos, bajo ningún concepto, dar margen ó pretexto para que otros, menos aprensivos, exciten las pasiones públicas; pero como quiera que el órgano doctrinal excomulgó jactanciosamente á *Las Villas de Cienfuegos*, negándole la sal y el agua constitucionales, y afirmó además que como el anónimo *veterano* pensaba y sentía todo el partido conservador de esta Isla, parecemos muy justo reproducir aquí algunos párrafos de la vigorosa réplica que dedica el colega cienfueguero á su arrogante correligionario de la Habana, y en los cuales párrafos condena con nobleza y energía, como constitucional, el espíritu y la letra de la atroz diatriba del *veterano*.

He aquí dichos párrafos: "Insiste pues, (*La Unión*) en que el partido de Unión Constitucional, cargue con responsabilidades que no son suyas. Y nosotros insistimos en defender de tal inculpación de simpatía hacia un libelista, á ese mismo partido. Insistimos en asegurar á nuestros adversarios políticos, que no son los sentimientos de odio á esta sociedad, manifestados por *Un Veterano*, sentimientos nuestros, que no es esa hoja, bandera digna de que la enarbolemos sino de que la rompamos, y que con pocas ó muchas fuerzas, pero con todo el corazón, rota está, por lo que á este diario atañe."

Acaba de decir el señor Cánovas del Castillo, en su discurso de contestación al señor Silyela, estas hermosas palabras, que ya reproducimos días pasados. "Cuando hay una guerra, en que se necesita de todo el mundo, cuando hay una guerra, en que es principio de política vulgar el no ofender á nadie, el no separarse de nadie y procurar tener al lado todos los elementos que se puedan reunir por ocasión de imponerse!"

No es ocasión de imponerse, ni lo es tampoco de imponer como criterio de una colectividad política, sensata, seria y honrada, la aprobación de ese libelo, el cual si alguna tendencia tiene, es la de favorecer el separatismo en armas, cuyo autor inconscientemente ó no, es un rebelde y como tal reputar á cuantos del sentido común no se desprendan."

## Diputación Provincial.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Regional y provincial, celebró sesión ayer tarde la Diputación Provincial de la Habana. Concurrieron los Sres. Rivero, Saladrigas, Rabell, Toñarely, Otero, Fernández de Castro, Domínguez, Castro y Allo, Romero Rubio, Díaz Blanco, Rodríguez, Maza, Vesa y Triay, disculpando su ausencia los señores Govín y Puente y Fernández.

La sesión tenía por objeto discutir y aprobar el presupuesto formado por la Excmo. Corporación para el presente año económico. Habían quedado sobre la mesa, en la sesión anterior, el dictamen de la mayoría de la Comisión de Hacienda y el voto particular presentado por la minoría, compuesta de los señores Castro y Allo y Díaz Blanco. Aprobada el acta de la anterior, el ponente de la Comisión de Hacienda, diputado Secretario Sr. Triay, leyó una concluyente refutación del voto particular de la minoría constitucional, manifestando antes que le era forzoso recurrir á ese procedimiento, por no poseer las eminentes cualidades oratorias del señor Castro y Allo y serie preciso consignar los textos legales en que se funda la ponencia al emitir su juicio sobre el presupuesto; textos que no fueron impugnados, ni por el señor Castro y Allo, que habló para alusiones, más tarde contestadas por el Sr. Triay, ni por el señor Romero Rubio, que demostró en la defensa del voto particular de la minoría, sus cualidades de orador fogoso, y como fogoso, apasionado.

Después de haber usado de la palabra para rectificar algunas afirmaciones del Sr. Castro y Allo el Vicepresidente de la Diputación, Sr. Rivero, pronunció un breve y expresivo discurso el Sr. Triay, sosteniendo los fundamentos de su refutación al voto particular de la minoría, que no habían sido desvirtuados, y demostrando que en lo relativo á la Escuela Provincial de Artes y Oficios y el Centro de Vacuna, no se trataba, como daban á entender los defensores del voto particular de la minoría, de suprimir esos centros, dejando sin instrucción á los pequeños, sino de procurar que los grandes no cuesten tan caros como ahora, y de hacer que cesen en sus sus cargos los que por incompatibilidad con los destinos que desempeñan en la Universidad y el Instituto de Segunda Enseñanza, no pueden, por precepto de la ley, continuar en ellos.

Puesto á votación el voto de la minoría de la comisión de Hacienda, fué rechazado por los Sres. Rivero, Saladrigas, Rabell, Fernández de Castro, Toñarely, Domínguez, Otero, Triay y el Sr. Presente, votando en pro los señores Díaz Blanco, Vesa, Rodríguez, Maza, Castro y Allo y Romero Rubio.

Y por último, fué aprobado el dictamen de la comisión, votando en pro los ocho diputados de la mayoría liberal y el Sr. Gobernador Regional Provincial, y en contra, los seis constitucionales que se hallaban presentes.

Quedó, pues, aprobado el presupuesto, y con esto, y el acuerdo de pedir prórroga de una sesión para despachar los asuntos pendientes, terminó el acto.

El numeroso público que asistió á la sesión no quedó defraudado en las esperanzas que allí lo llevaba.

## UN ARTICULO NOTABLE

(CONCLUSIÓN)

El mayor crimen de todos, que incluye los demás, fué el de rebelarse. El iniciar una guerra con cualquier pretexto, es siempre un crimen monstruoso. Según lo demostró gallardamente el doctor Thompson: "La rebelión contra un gobierno libre es un crimen." Pero ¿es libre el gobierno que hay en Cuba? Ciertamente, lo es. La prensa y el pueblo de este país están engañados. Hay aquí una verdadera inundación de mentiras diseminadas por agentes de los rebeldes. En Cuba todo contribuyente tiene voto. Los contribuyentes ni se quejan ni se rebelan. La pretensión de que la rebelión es contra los impuestos es una farsa. Los contribuyentes exigen á los que imponen las contribuciones, y con sólo pagar cinco pesos ya se puede votar. ¿Qué motivo puede haber para la rebelión? Cada población en Cuba tiene su ayuntamiento, cada provincia su diputación y todas las provincias están representadas en el Parlamento nacional por diputados y senadores. Cuba tiene cincuenta y cinco representantes, los suficientes, si se unen, para tener la balanza del poder y derrocar un ministerio. Este Parlamento, donde tanto pueden los contribuyentes de Cuba, tiene poder para cambiar el gobernador general, sus consejeros y todas las leyes referentes á Cuba. Los cubanos tienen precisamente lo que el Rey Jorge III se negó á conceder á nuestros antepasados. "No queremos impuestos sin representación." He aquí el grito de la revolución. Si nuestros antepasados hubiesen tenido la representación y poder en el Parlamento británico que tienen en el de España los contribuyentes de Cuba, jamás se hubiera iniciado nuestra revolución.

Más aún: ni siquiera es necesario en Cuba, para tener voto, pagar esa infima contribución. Basta presentar un título de lan colegiá ó de una escuela, ó de los parientes de un pagador contribuyente para poder votar.

Hay votada una ley por virtud de la cual casi todos los asuntos cubanos que no pertenecen á la jurisdicción de los municipios y las diputaciones provinciales, serán administrados por un Consejo Colonial, con asiento en la Habana; la mitad de los miembros de este Consejo es votada por elección popular directa. Esta ley fué aprobada por todos los diputados y senadores cubanos y por el Parlamento unánimemente, y su autor es un cubano, el entonces Ministro de Ultramar, señor Abarzuza.

En vista de estos hechos, es muy raro que se hagan eco de las mentiras de los insurrectos hombres de cierta representación, por ejemplo, el general Siskies, que por haber sido Ministro en España debía conocer los hechos. Cuando el pueblo del continente americano se alzó contra el despotismo del Rey Fernando VII, cuando en 1837 el pueblo del Canadá se alzó contra el despotismo inglés, no intervinimos. ¿Porqué hemos de intervenir ahora? La mayor parte de los americanos se alegrarían de que Irlanda fuese hoy tan libre como lo es actualmente Cuba; mas cuando el elemento rebelde irlandés, conocido con el nombre de fenianos, intentó hacer la guerra á la Gran Bretaña desde nuestro territorio, é invadió el Canadá, nuestro gobierno puso coto á semejante abuso. Cuando la Europa occidental alzó en armas contra el Czar—la libertad y la civilización contra el despotismo y la barbarie—el Ministro de Inglaterra y los Cónsules intentaron inducir aquí á las gentes á que ingresaran en el ejército inglés. Pero no lo consintió nuestro gobierno, é inconscientemente dió sus pasaportes al Ministro Crampton y á los Cónsules. ¿Por qué, entonces, consentimos que un puñado de rebeldes de profesión, establecidos en Nueva York, lleven desde nuestro territorio la guerra al gobierno de Cuba y España? ¿Porqué le consentimos que tengan aquí oficinas, celebren reuniones públicas para apoyar la rebelión, y abran bazares, y recauden dinero destinado reconocidamente á cometer crímenes en Cuba? ¿Por qué le consentimos que envíen hombres armados y dinamita desde nuestras playas para ayudar la comisión de esos crímenes?

Difícil será expresar mejor cuáles son nuestros deberes, que copiando las palabras empleadas por Mr. S. T. Wallis, importante abogado de Baltimore y conocedor de las relaciones de Cuba, España y este país. Escritas hace más de cuarenta años, son hoy tan verdaderas como entonces. Hélas aquí: "La obligación de las naciones de observar sus tratados trae consigo clara é incontestablemente la obligación de dictar leyes que impongan la observancia de los mismos tratados por nuestros ciudadanos. Cuando un pueblo que exige perpetuamente á los demás el cumplimiento exacto de las estipulaciones de los tratados, aduce el carácter especial de sus propias instituciones como razón que le impide guardar estrictamente la fe positivamente prometida, no tiene derecho á extrañarse de que se ponga en tela de juicio su honorabilidad. Las naciones se tratan de igual á igual. Podrán ser lo que quieran en su régimen interior; en su aspecto externo no son más que naciones con deberes y derechos de tales. Si la soberanía tiene responsabilidad bas-

tante para contratar y por ello obtener beneficios, no puede consentirse que se exima de responsabilidad cuando se trata de cumplir sus promesas. Podrá la nación que tal haga ser bastante fuerte para desear las consecuencias y bastante audaz para provocarlas y afrontarlas; pero tiene que someterse á que se le llame ó se le considere nación sin principios. Si las instituciones de una nación la inhabilitan para guardar los tratados, no debe celebrarlos. O tiene un gobierno, ó no lo tiene. Si no lo tiene, no debe pretender que lo tiene. Si lo tiene, este Gobierno debe gobernar. La lógica del punto es tan evidente como su honradez. Las falsas pretensiones son tan criminales ante la ley pública como ante la ley municipal."

Nuestros tratados con España obligan á cada una de las dos partes á no hacer la guerra contra la otra ni permitir que se haga desde su propio territorio. Cuando luchábamos contra la rebelión, España observó fielmente estos tratados, y ni aún consintió que un crucero rebelde entrase en un puerto español. El Presidente Lincoln dió enfáticamente las gracias al Gobierno español por la fidelidad con que cumplió su palabra y observó el tratado. ¿Por qué no tratamos á España con tanta equidad y honradez como España nos trató á nosotros? ¿Por qué se permite cada día que se deshonre nuestro honor nacional llevando la guerra á España desde nuestras playas?"

No es posible, agrega *Las Novedades*, decir más ni mejor que lo ha hecho el Dr. Marsh en el artículo que acabamos de copiar del *Independent*. Le felicitamos por su brillante trabajo, cuya reproducción rogamos á aquellos de nuestros colegas que estimen la causa del decoro y de la justicia internacionales, que es hoy exactamente la causa de España.

## De la Madre Pátria.

(POR LA VÍA DE TAMPA.)

He aquí los pormenores que publican los periódicos americanos, de la intencionada revolucionaria de Valencia, por fortuna fracasada, como saben nuestros lectores:

Madrid, 5 de agosto.—Han ocurrido en la provincia de Valencia desórdenes en los cuales se tomaron por pretexto los impuestos. El más importante de estos desórdenes ocurrió anoche en los arrabales de la ciudad de Valencia. Unas cincuenta personas armadas hicieron una manifestación tumultuaria gritando: "¡Abajo los impuestos! ¡Abajo el gobierno!", y atacaron á los fieles de consumos. Acudieron fuerzas de policía, que fueron recibidas á tiros por los amotinados, sin que resultaran desgracias. La fuerza pública cargó sobre la turba y la dispersó después de haber causado lesiones á cinco.

Han ocurrido otros desórdenes de menos importancia en varios pueblos de la provincia. Las autoridades dicen que estos sucesos han sido fomentados por los republicanos. El cabecilla de los disturbios es un tal Bernardo Toledo, que fué estudiante de medicina en Nueva-York y que tiene un hermano en la insurrección.

A una de las personas detenidas con motivo de estos sucesos se le ocuparon cartas de Buenos-Aires y de Nueva-York que le comprometían.

Se han descubierto dos depósitos de armas y se han tomado exquisitas precauciones en Madrid.

Se sospecha por las autoridades que existen focos de conspiración en Gerona y Zaragoza. Crece la animosidad popular contra los protestantes y contra los americanos, que se supone son los promotores de la agitación.

El Ministro de la Gobernación señor Cos-Gayón, confirmó hoy en el Congreso la noticia de que habían sido dispersados y desarmados los alborotadores de Valencia, dirigidos por un tal Bernardo Alvarez (no Toledo como se ha dicho) Alvarez es un coronel retirado del ejército. Las armas de los revoltosos consistían en fusiles viejos de chispa.

El señor Cos-Gayón agregó que en opinión del gobierno, los desórdenes han sido fomentados por los laborantes insurrectos con la cooperación de los protestantes y de las logias masónicas.

Tomamos del *Herald*: Madrid, 5 de agosto.—Ha producido aquí penoso efecto la noticia de los disturbios de anoche en Valencia. El gobierno declara que el movimiento no tiene importancia: esto no obstante, ha tomado todas las precauciones para conservar el orden.

Los diputados de Valencia que están bien informados de lo que sucede, dicen que estos desórdenes carecen de significación política. En opinión general son obra de los *libusteros* y separatistas dirigidos por Alvarez, que es un republicano rojo recién llegado de Nueva York. Alvarez está en posesión de abundantes fondos, y en comunicación constante con los agitadores siendo su objeto distraer la atención de importantes refuerzos.

Han sido detenidas muchas personas.

## MR. RIGNEY.

Ayer ha llegado á esta ciudad procedente de Manzanillo el ciudadano inglés Mr. Rigney Gerente de la Sociedad J. Rigney y Compañía dueño del Central *Ceiba Hueca*, destruido recientemente por las hordas insurrectas.

## SESION MUNICIPAL

DE AYER, DÍA 12.

No habiéndose reunido el número de concejales exigido por la Ley para celebrar sesión, no pudo efectuarse la de ayer tarde.

## La Refinería de Cárdenas.

Satisface sobremedra saber que algunas de nuestras industrias, á pesar de los calamitosos tiempos que corremos, han entrado en un franco período de reconstrucción.

Tal ocurre con la que hoy hemos tomado de tema. No hace mucho tiempo todos consideráramos completamente perdida la empresa Refinería de Cárdenas. Sus edificios abandonados, sus muelles en ruinas, y su espléndida maquinaria sufriendo las consecuencias del abandono y el tiempo.

Hoy, por el contrario, encanta entrar en aquellos vastos edificios, convenientemente reparados. Se nota la reciente reconstrucción de sus muelles; y su maquinaria funciona con la precisión que tendrían al salir de la fábrica.

Agregúese á lo antes dicho, que la Refinería va cumpliendo con religiosidad sus compromisos, y se deducirá que es próspero el estado de esta Empresa. Y no sería aventurado asegurar que, dada esta marcha, no está lejana para los accionistas la vuelta de aquellos buenos tiempos en que llegó á repartir dividendos de 20 por 100.

Y esto será, porque al frente de la Empresa han tenido los accionistas el buen sentido de poner á hombres de energía y constancia demostradas. Están á su frente hombres como el señor Cañizo y el señor Arenal, Presidente y Vicepresidente respectivamente, que bien secundados por sus dignos compañeros de Directiva y por el celoso administrador señor de la Vega, no han reparado en desembolsos ni esfuerzos de ninguna especie, para que saliendo la Empresa del estado ruinoso en que se hallaba, volviera á la vida, entrando en la senda de franca prosperidad que en la actualidad recorre.

De pláceme, repetimos, están los accionistas de esta Empresa, así como también los señores obligacionistas, por el halagador aspecto que presenta la marcha de esta importante industria.

## Correo Extranjero

### ALEMANIA

#### PUDOR REGIO

Berlin, 5 de agosto.—Algunos soldados que fueron á bañarse al lago Navel, sin adoptar la precaución de ponerse calzoncillos de baño, han sido vistos por varias princesas de la casa imperial, entre otras por la hermana de Guillermo II, produciéndose un gran escándalo.

El emperador tomó medidas para castigar á los culpables; pero ningún soldado del regimiento de artillería de la guardia, al cual pertenecen de las listas que ofendieron inconscientemente el pudor de aquellas damas, ha querido declarar quienes fueron los autores del hecho, por lo que todo el regimiento es objeto diariamente de medidas disciplinarias que no serán supridas hasta que los culpables sean descubiertos y castigados.

### SUECIA Y NORUEGA

#### AL POLO EN GLOBO

Stokolmo, 4 de agosto.—Según las últimas noticias llegadas de la isla de Spitzberg, el doctor André, que se propone ir este verano en globo al Polo Norte, hacia mediados de julio había terminado todos sus preparativos y fijado la fecha de la ascensión para el 27 de julio.

### TURQUIA

#### LA SITUACION EN CRETA

Constantinopla, 4 de agosto.—Según noticias oficiales, que se ponen en cuarentena, los cristianos han atacado á las familias musulmanas del distrito de Kenuria, asesinando á mil quinientas personas.

Londres, 5 de agosto.—Se anuncia que, excepto Inglaterra, las grandes potencias se proponen bloquear la isla de Creta, para impedir que los insurrectos cristianos reciban auxilios del exterior.

Atenas, 5 de agosto.—Los musulmanes han quemado doscientas casas de cristianos en Creta, y se teme que éstos á su vez, por vía de represalias, incendien cuantas aldeas musulmanas puedan.

En la Isla ha causado buena impresión entre la población cristiana, la noticia de que el general en jefe de las tropas del gobierno turco va á ser llevado ante un consejo de guerra por no haber impedido, teniendo medios para ello, que se haya asesinado y robado á los cristianos en la misma capital de Creta, á pesar de los ruegos del gobernador de la isla para que sacase las tropas de los cuarteles y sofocara la insurrección de los musulmanes.

Empiezan á sentirse los efectos del hambre en la isla de Creta.

## OFICIAL

INTENDENCIA GENERAL DE HACIENDA.—Timbre.—Esta Intendencia general por acuerdo de esta fecha, á propuesta del Inspector del timbre del Estado, en el distrito Sur de esta capital, apoyada por el Banco Español y con el fin de que todos los industriales obligados á sellar sus libros Diarios cumplan los preceptos del artículo 137 de la Instrucción del timbre vigente, ha tenido á bien dictar el siguiente

### DECRETO.

Vistas las razones expuestas por la Inspección del sello y timbre del Estado del distrito Sur de la Habana, en cuanto se refiere al número considerable de industriales que obligados por la Ley á la habilitación y reliabilización del libro Diario, no cumplen los deberes que la Instrucción y demás disposiciones vigentes les imponen. Considerando que para que este servicio especial tenga el debido cumplimiento se impone la necesidad de simplificar los trámites de los expedientes que se instruyen por infracción del art. 137 de la Instrucción general de Hacienda de 11 de junio de 1891; esta Intendencia general ha tenido á bien disponer lo siguiente:—1.º Los Inspectores del sello y timbre con los datos que constan en las Administraciones de Hacienda, formularán una relación nominal de los industria-

les que estando obligados a habilitar y re-habilitar sus libros, no hayan llenado esos requisitos. Con estas relaciones se formarán expedientes generales y se notificará a los interesados por medio del acta y cédula, ajustadas al modelo adjunto.—2º Estos funcionarios remitirán copia autorizada de las relaciones de industriales que aparecen no haber cumplido los requisitos indicados, al Banco, Administración de Hacienda respectiva y a este Centro.—3º Las notificaciones se harán con asistencia de todos los testigos ó con la del funcionario en quien deleguen los respectivos Alcaldes municipales en los casos en que los interesados no se encontraren en su domicilio ó se negaren a suscribir el acta.—4º Al solicitante de esta Administración la habilitación ó rehabilitación del libro perteneciente a alguno de los industriales comprendidos en la relación formada por el Inspector y antes de hacer efectiva la penalidad establecida, se hará constar el año á que corresponde el último libro habilitado ó rehabilitado, según el caso, exigiéndose el reintegro y multas correspondientes por cada año en que se haya cometido la infracción.—5º Las Administraciones de Hacienda podrán reclamar al Inspector cuantos datos ó informes consideren necesarios con relación al libro cuya habilitación ó rehabilitación se solicita.—6º Los Inspectores vigilarán escrupulosamente el cumplimiento de lo dispuesto en este decreto, y practicarán en las Administraciones de Hacienda, previa autorización del Jefe, las diligencias necesarias para la comprobación de que se cumplen exactamente las disposiciones vigentes, en cuanto respecta á la habilitación y rehabilitación. Lo que se hace público por este medio para general conocimiento y cumplimiento. Habana, agosto 5 de 1896.—El Intendente general, Emilio Fagoaga.

ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.—Para evitar que con desprestigio del buen nombre de la Administración se cometan abusos por personas extrañas á la misma, que toman el nombre y carácter de Inspector de la Contribución Industrial; se publican á continuación los nombres de los señores Inspectores y se hace saber que tanto éstos como cualquier otro funcionario á quien se encomendase en casos especiales la comprobación de industrias, no pueden verificarla sin una autorización firmada por el Administrador, para el caso concreto de que se trata. Habana, agosto 10 de 1896.—Arribal Arriba. Señores Inspectores de la Contribución Industrial. D. Gavino la Villa. D. Rafael Muñoz. D. Antonio Bello. D. José Presas. D. Ismael Céspedes. D. Ricardo Zava.

**NOTICIAS DE LA INSURRECCION**

De nuestros corresponsales especiales (POR CORREO)

**DE GUARA**

Ha llegado á mi noticia que por aquí cerca ó sea en el *Nurio* barrio de este término, había ocurrido un pequeño encuentro, sin que sepa que columna fué la que batió la partida de Castillo, pues se me asegura que esta era la que, como siempre, sufrió el *revólucion*. Si adquiero detalles los mantendré tan pronto como los reciba. Voy á tratar en la presente de asuntos locales. Existen en este pueblo dos guerrillas, una de infantería y otra de caballería, que mandan, respectivamente, el señor don Antonio Vasco y el señor don Salvador Romero, este último teniente de caballería. Estas dos guerrillas prestarán á los vecinos de esta localidad grandes beneficios, si estuviesen completas; pero tanto una como otra cuentan con tan escaso número de individuos que no es posible salgan de recorrida, ni sin gran peligro abandonen el pueblo. Continúa al frente de esta Comandancia de armas, el señor Riera, capitán del Batallón Provincial de Cuba, quien con su pericia y talento en la distribución de la escasa fuerza de guarnición, evita sustos á los vecinos quienes confiados duermen sin temor alguno, convencidos que el antes citado señor Riera y los tenientes á su orden, señores Colombo, Malagon, Romero y Gaseo, vigilan sin descanso, logrando de este modo que se acerquen los incendiados de Castillo y otros al pueblo. El Corresponsal.

**NECROLOGIA**

Han fallecido: En Santiago de Cuba, las señoras D<sup>a</sup> Seguída Reyes, viuda de Barbas, D<sup>a</sup> Eligia Valenciano y D. Augusto Lafont. En Guantánamo, D. Renach, primer teniente de Bomberos. En Manzanillo, D. Lorenzo Comas, antiguo comerciante de aquella población, y la señora D<sup>a</sup> Francisca Company Arenalá. En Cienfuegos, la señora D<sup>a</sup> Leonor Perdomo de García. En Trinidad, la señora D<sup>a</sup> María de la Asunción de Zayas y Castillo, esposa de D. Pedro Alamás. En Matanzas, la señora D<sup>a</sup> Eloisa Michel y Ferrera. En Hato Nuevo, la señorita D<sup>a</sup> Antonia Torres y Diaz. En Batubano, el Dr. D. Isidoro Mazoni. En Las Taironas (Pinar del Rio), D. José María Fernández.

**SOCIEDADES Y EMPRESAS**

Se ha formado en esta ciudad con fecha 24 de julio último una sociedad regular de lectiva para dedicarse á los giros de papelería, encuadernación é imprenta, con el nombre de *La Austral*, la cual girará bajo la razón social de Calderon y Alvarez, siendo únicos gerentes don José M<sup>o</sup> Calderon y don Manuel Alvarez. Se han refundido en uno solo los establecimientos de fábrica de envases para tabacos de don Juan C. Arbillida y el de igual clase de don Manuel Retuerta, constituyendo una sociedad mercantil que girará con el nombre de Albiddia y Retuerta, siendo ambos socios gerentes. La nueva sociedad se hace cargo de la liquidación de los créditos activos y pasivos de cada uno de los establecimientos mencionados.

**LA HIJA DEL PILOTO**

CONTINUACION DE EL HIJO DEL AJUSTICIADO por Julio Boulabert

Al ver que no le respondían, dió aviso al dueño del establecimiento y entonces se notó que estaba roto un vidrio, el mismo que costó Payasote. Se puso el caso en conocimiento de la policía; vino esta, fueron deserrajadas las dos puertas, y se encontró á Mariana en la situación que dejamos dicho. Todos quedaron estupefactos, y en medio del asombro general, el comisario de policía levantó acta de la defunción de la madre de Gibert. Resultó una cosa muy singular, y fué que Delmona no dió más que una puntillada á Mariana, sin embargo de lo cual en el cuerpo de esta se encontraron siete heridas, cuatro de ellas mortales, y todas inferidas con la misma arma. El cuchillo de Payasote, que de manos de Delmona había pasado á las de otro asesino, estaba tirado en el suelo, y fué recogido como cuerpo del delito para probar la culpabilidad del pasajero del número 4, cuya desaparición repentina era inexplicable. La noticia del trágico suceso se divulgó en la ciudad con inaudita rapidez; tan luego como llegó á oídos de los hijos de Pierrehuff, Juan dijo á su hermana: —Mira, Berta, como no me engañaban mis presentimientos. Corre á

to en la regla 4<sup>a</sup> de las instrucciones dictadas en Circular de 16 de Enero último, en que se publicó el Decreto de 2 del mismo referente á la requisita de caballos, he tenido por conveniente disponer: 1º Que por las Juntas de requisita que se determinan en el artículo 3º de dicho decreto se proceda á llenar los requisitos que dejaron de formalizarse en tiempo oportuno, exigiendo el importe de los caballos ó en su defecto el recibo que acredite su entrega. 2º Los señores generales, jefes y oficiales á que se contrae la regla 1ª que hayan recibido caballos de la requisita, los devolverán al cesar en los cargos ó destinos que les dieran derecho á conservarlos como plazas montadas, sino justifican su muerte ó abandono por inútiles. En caso contrario se les exigirá la debida responsabilidad. La devolución de caballos podrá hacerse á la misma Junta que los entregó ó á cualquiera otra, retirando el recibo empeñado en el primer caso, ó exigiendo en el segundo para ser cambiado por el que cedieron los interesados. 3º Las Juntas locales quedan encargadas del cumplimiento de lo dispuesto, dando conocimiento á esta Capitania General. Habana, 10 de agosto de 1896. Weyler.

**El comandante Roca de Togores.**

Ha sido nombrado Ayudante del Excmo. Sr. General Marqués de Alhúmada, el comandante de Artillería Excmo. Sr. D. José Roca de Togores, Marqués de Molins.

**Los heridos**

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se han dado por el de Gobernación las órdenes oportunas para que se proporcione á los heridos de esta Isla, todo lo necesario para su sustento y los fondos precisos hasta llegar á sus respectivos hogares.

**VOLUNTARIOS VALENCIANOS**

El Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa ha dirigido una notable circular á todos los párrocos de la provincia de Castellón que pertenecen á dicha diócesis, recomendándoles que coadyuven sin descanso á la patriótica obra de la formación del batallón valenciano voluntario que ha de venir á esta Isla.

**ADUANA DE LA HABANA.**

RECAUDACION. Pesos. Cts. Uta 12 de agosto de 1896: 30 850 46

**Crónica general.**

El domingo próximo 16, á las doce del día celebrará asamblea general la Orden de los Caballeros Hospitalarios Españoles, en la casa donde se halla situada la Estación Central Sanitaria y el Consejo Provincial, calle del Sol número 86. En dicha asamblea, que será presidida por el Dr. don Antonio Gordón, se tratará de todos los trabajos realizados en el último semestre.

**NOTAS TEATRALES**

El Sr. Barreiro califica de parodia de "La Gran Vía", su estrafalaria producción *La Gran Rumba*, estrenada el martes en Alibis por los Bufo de Hernández, cuando la segunda es sólo una copia de la primera, adaptándola á los usos y costumbres de este país y al medio ambiente en que vivimos. En vano es que el Diccionario de la Academia exprese que parodia es la imitación burlesca, escrita las más de las veces en verso, de una obra seria de literatura; es en vano, pues los autores que por acá se estilan, persisten en su rara tarea de parodiar lo cómico, transformándolo en cursi y chocarrero. Esta es la más estravagante de las bufonadas.

**MOVIMIENTO MARITIMO**

EL SENECA El vapor americano *Seneca*, llegó á Nueva York, ayer, á las cinco de la mañana.

EL MASCOOTE Ayer á la una de la tarde se hizo á la mar, con rumbo á Cayo Hueso y Tampa, el vapor correo americano *Mascoote*, llevando correspondencia, carga y pasajeros.

EL HARRI S. JACKSON Para Pachuca salió ayer el bergantín americano *Harri S. Jackson*.

EL CAYO BLANCO Con rumbo á Nueva Orleans y Londres, salió el vapor inglés *Cayo Blanco*.

**NOTICIAS JUDICIALES**

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Sala de lo Civil. Declarativo de menor cuantía seguido por doña Isabel Hernández Borges contra don Julio Canalejo y otra. Letrados, licenciados López y de la Luz. Procurador, señor Valdés. Juzgado, de Belén. Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES Sección 1ª Contra Valentín Casal, por hurto. Ponente Sr. Presidente. Fiscal Sr. Latorre. Defensor, Ldo. Gutiérrez Bueno. Procurador, Sr. Tejera. Juzgado de Guadalupe. Contra José de la Asunción, por hurto. Ponente Sr. Mayá. Fiscal Sr. La Torre. Defensor, Ldo. Chaple. Procurador, señor Valdés Hurtado. Juzgado de Guadalupe. Contra Gregorio Rodríguez, por hurto. Ponente Sr. Pagés. Fiscal Sr. La Torre. Defensor, Ldo. Córdoba. Procurador, señor López. Juzgado de Guadalupe. Secretario, Ldo. Odoardo.

Sección 2ª Contra Pedro Lasa, por hurto. Ponente Sr. Navarro. Fiscal, S. Bernal. Defensor, Sr. Medina. Procurador, Sr. Valdés Hurtado. Juzgado, de Belén. Contra Manuel Canedo, por hurto. Ponente Sr. Presidente. Fiscal Sr. Bernal. Defensor, Ldo. Montero. Procurador, señor López. Juzgado, de Belén. Secretario, Ldo. Llerandi.

**ADUANA DE LA HABANA.**

RECAUDACION. Pesos. Cts. Uta 12 de agosto de 1896: 30 850 46

**Crónica general.**

El domingo próximo 16, á las doce del día celebrará asamblea general la Orden de los Caballeros Hospitalarios Españoles, en la casa donde se halla situada la Estación Central Sanitaria y el Consejo Provincial, calle del Sol número 86. En dicha asamblea, que será presidida por el Dr. don Antonio Gordón, se tratará de todos los trabajos realizados en el último semestre.

**NOTAS TEATRALES**

El Sr. Barreiro califica de parodia de "La Gran Vía", su estrafalaria producción *La Gran Rumba*, estrenada el martes en Alibis por los Bufo de Hernández, cuando la segunda es sólo una copia de la primera, adaptándola á los usos y costumbres de este país y al medio ambiente en que vivimos. En vano es que el Diccionario de la Academia exprese que parodia es la imitación burlesca, escrita las más de las veces en verso, de una obra seria de literatura; es en vano, pues los autores que por acá se estilan, persisten en su rara tarea de parodiar lo cómico, transformándolo en cursi y chocarrero. Esta es la más estravagante de las bufonadas.

**MOVIMIENTO MARITIMO**

EL SENECA El vapor americano *Seneca*, llegó á Nueva York, ayer, á las cinco de la mañana.

EL MASCOOTE Ayer á la una de la tarde se hizo á la mar, con rumbo á Cayo Hueso y Tampa, el vapor correo americano *Mascoote*, llevando correspondencia, carga y pasajeros.

EL HARRI S. JACKSON Para Pachuca salió ayer el bergantín americano *Harri S. Jackson*.

EL CAYO BLANCO Con rumbo á Nueva Orleans y Londres, salió el vapor inglés *Cayo Blanco*.

**NOTICIAS JUDICIALES**

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Sala de lo Civil. Declarativo de menor cuantía seguido por doña Isabel Hernández Borges contra don Julio Canalejo y otra. Letrados, licenciados López y de la Luz. Procurador, señor Valdés. Juzgado, de Belén. Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES Sección 1ª Contra Valentín Casal, por hurto. Ponente Sr. Presidente. Fiscal Sr. Latorre. Defensor, Ldo. Gutiérrez Bueno. Procurador, Sr. Tejera. Juzgado de Guadalupe. Contra José de la Asunción, por hurto. Ponente Sr. Mayá. Fiscal Sr. La Torre. Defensor, Ldo. Chaple. Procurador, señor Valdés Hurtado. Juzgado de Guadalupe. Contra Gregorio Rodríguez, por hurto. Ponente Sr. Pagés. Fiscal Sr. La Torre. Defensor, Ldo. Córdoba. Procurador, señor López. Juzgado de Guadalupe. Secretario, Ldo. Odoardo.

Sección 2ª Contra Pedro Lasa, por hurto. Ponente Sr. Navarro. Fiscal, S. Bernal. Defensor, Sr. Medina. Procurador, Sr. Valdés Hurtado. Juzgado, de Belén. Contra Manuel Canedo, por hurto. Ponente Sr. Presidente. Fiscal Sr. Bernal. Defensor, Ldo. Montero. Procurador, señor López. Juzgado, de Belén. Secretario, Ldo. Llerandi.

**ADUANA DE LA HABANA.**

RECAUDACION. Pesos. Cts. Uta 12 de agosto de 1896: 30 850 46

**Crónica general.**

El domingo próximo 16, á las doce del día celebrará asamblea general la Orden de los Caballeros Hospitalarios Españoles, en la casa donde se halla situada la Estación Central Sanitaria y el Consejo Provincial, calle del Sol número 86. En dicha asamblea, que será presidida por el Dr. don Antonio Gordón, se tratará de todos los trabajos realizados en el último semestre.

**NOTAS TEATRALES**

El Sr. Barreiro califica de parodia de "La Gran Vía", su estrafalaria producción *La Gran Rumba*, estrenada el martes en Alibis por los Bufo de Hernández, cuando la segunda es sólo una copia de la primera, adaptándola á los usos y costumbres de este país y al medio ambiente en que vivimos. En vano es que el Diccionario de la Academia exprese que parodia es la imitación burlesca, escrita las más de las veces en verso, de una obra seria de literatura; es en vano, pues los autores que por acá se estilan, persisten en su rara tarea de parodiar lo cómico, transformándolo en cursi y chocarrero. Esta es la más estravagante de las bufonadas.

Por mútuo convenio ha quedado disuelta en esta plaza la sociedad de Diaz y Alvarez, que explotaba la fábrica de cigarrillos *No me olvides*, quedando la liquidación de sus créditos activos y pasivos á cargo de don Leopoldo Alvarez, que continúa al frente de la fábrica. Los señores Villadóniga y Caudales han constituido en esta plaza una sociedad mercantil industrial y en la cual quedan refundidos las antiguas lampareras de don José Villadóniga y de don Antonio Caudales. Son gerentes ambos socios y quedan hecho cargo de la liquidación de las anteriores casas. Don Fernando Roldán García nos participa haber cerrado su almacén de quinilla y sodoria situado en el calle de la Habana, núm. 111, y para liquidar sus créditos activos y pasivos se ha trasladado á Compostela 74.

**MOVIMIENTO MARITIMO**

EL SENECA El vapor americano *Seneca*, llegó á Nueva York, ayer, á las cinco de la mañana.

EL MASCOOTE Ayer á la una de la tarde se hizo á la mar, con rumbo á Cayo Hueso y Tampa, el vapor correo americano *Mascoote*, llevando correspondencia, carga y pasajeros.

EL HARRI S. JACKSON Para Pachuca salió ayer el bergantín americano *Harri S. Jackson*.

EL CAYO BLANCO Con rumbo á Nueva Orleans y Londres, salió el vapor inglés *Cayo Blanco*.

**NOTICIAS JUDICIALES**

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Sala de lo Civil. Declarativo de menor cuantía seguido por doña Isabel Hernández Borges contra don Julio Canalejo y otra. Letrados, licenciados López y de la Luz. Procurador, señor Valdés. Juzgado, de Belén. Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES Sección 1ª Contra Valentín Casal, por hurto. Ponente Sr. Presidente. Fiscal Sr. Latorre. Defensor, Ldo. Gutiérrez Bueno. Procurador, Sr. Tejera. Juzgado de Guadalupe. Contra José de la Asunción, por hurto. Ponente Sr. Mayá. Fiscal Sr. La Torre. Defensor, Ldo. Chaple. Procurador, señor Valdés Hurtado. Juzgado de Guadalupe. Contra Gregorio Rodríguez, por hurto. Ponente Sr. Pagés. Fiscal Sr. La Torre. Defensor, Ldo. Córdoba. Procurador, señor López. Juzgado de Guadalupe. Secretario, Ldo. Odoardo.

Sección 2ª Contra Pedro Lasa, por hurto. Ponente Sr. Navarro. Fiscal, S. Bernal. Defensor, Sr. Medina. Procurador, Sr. Valdés Hurtado. Juzgado, de Belén. Contra Manuel Canedo, por hurto. Ponente Sr. Presidente. Fiscal Sr. Bernal. Defensor, Ldo. Montero. Procurador, señor López. Juzgado, de Belén. Secretario, Ldo. Llerandi.

**ADUANA DE LA HABANA.**

RECAUDACION. Pesos. Cts. Uta 12 de agosto de 1896: 30 850 46

**Crónica general.**

El domingo próximo 16, á las doce del día celebrará asamblea general la Orden de los Caballeros Hospitalarios Españoles, en la casa donde se halla situada la Estación Central Sanitaria y el Consejo Provincial, calle del Sol número 86. En dicha asamblea, que será presidida por el Dr. don Antonio Gordón, se tratará de todos los trabajos realizados en el último semestre.

**NOTAS TEATRALES**

El Sr. Barreiro califica de parodia de "La Gran Vía", su estrafalaria producción *La Gran Rumba*, estrenada el martes en Alibis por los Bufo de Hernández, cuando la segunda es sólo una copia de la primera, adaptándola á los usos y costumbres de este país y al medio ambiente en que vivimos. En vano es que el Diccionario de la Academia exprese que parodia es la imitación burlesca, escrita las más de las veces en verso, de una obra seria de literatura; es en vano, pues los autores que por acá se estilan, persisten en su rara tarea de parodiar lo cómico, transformándolo en cursi y chocarrero. Esta es la más estravagante de las bufonadas.

**MOVIMIENTO MARITIMO**

EL SENECA El vapor americano *Seneca*, llegó á Nueva York, ayer, á las cinco de la mañana.

EL MASCOOTE Ayer á la una de la tarde se hizo á la mar, con rumbo á Cayo Hueso y Tampa, el vapor correo americano *Mascoote*, llevando correspondencia, carga y pasajeros.

EL HARRI S. JACKSON Para Pachuca salió ayer el bergantín americano *Harri S. Jackson*.

EL CAYO BLANCO Con rumbo á Nueva Orleans y Londres, salió el vapor inglés *Cayo Blanco*.

**NOTICIAS JUDICIALES**

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Sala de lo Civil. Declarativo de menor cuantía seguido por doña Isabel Hernández Borges contra don Julio Canalejo y otra. Letrados, licenciados López y de la Luz. Procurador, señor Valdés. Juzgado, de Belén. Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES Sección 1ª Contra Valentín Casal, por hurto. Ponente Sr. Presidente. Fiscal Sr. Latorre. Defensor, Ldo. Gutiérrez Bueno. Procurador, Sr. Tejera. Juzgado de Guadalupe. Contra José de la Asunción, por hurto. Ponente Sr. Mayá. Fiscal Sr. La Torre. Defensor, Ldo. Chaple. Procurador, señor Valdés Hurtado. Juzgado de Guadalupe. Contra Gregorio Rodríguez, por hurto. Ponente Sr. Pagés. Fiscal Sr. La Torre. Defensor, Ldo. Córdoba. Procurador, señor López. Juzgado de Guadalupe. Secretario, Ldo. Odoardo.

Sección 2ª Contra Pedro Lasa, por hurto. Ponente Sr. Navarro. Fiscal, S. Bernal. Defensor, Sr. Medina. Procurador, Sr. Valdés Hurtado. Juzgado, de Belén. Contra Manuel Canedo, por hurto. Ponente Sr. Presidente. Fiscal Sr. Bernal. Defensor, Ldo. Montero. Procurador, señor López. Juzgado, de Belén. Secretario, Ldo. Llerandi.

**ADUANA DE LA HABANA.**

RECAUDACION. Pesos. Cts. Uta 12 de agosto de 1896: 30 850 46

**Crónica general.**

El domingo próximo 16, á las doce del día celebrará asamblea general la Orden de los Caballeros Hospitalarios Españoles, en la casa donde se halla situada la Estación Central Sanitaria y el Consejo Provincial, calle del Sol número 86. En dicha asamblea, que será presidida por el Dr. don Antonio Gordón, se tratará de todos los trabajos realizados en el último semestre.

**NOTAS TEATRALES**

El Sr. Barreiro califica de parodia de "La Gran Vía", su estrafalaria producción *La Gran Rumba*, estrenada el martes en Alibis por los Bufo de Hernández, cuando la segunda es sólo una copia de la primera, adaptándola á los usos y costumbres de este país y al medio ambiente en que vivimos. En vano es que el Diccionario de la Academia exprese que parodia es la imitación burlesca, escrita las más de las veces en verso, de una obra seria de literatura; es en vano, pues los autores que por acá se estilan, persisten en su rara tarea de parodiar lo cómico, transformándolo en cursi y chocarrero. Esta es la más estravagante de las bufonadas.

**MOVIMIENTO MARITIMO**

EL SENECA El vapor americano *Seneca*, llegó á Nueva York, ayer, á las cinco de la mañana.

EL MASCOOTE Ayer á la una de la tarde se hizo á la mar, con rumbo á Cayo Hueso y Tampa, el vapor correo americano *Mascoote*, llevando correspondencia, carga y pasajeros.

EL HARRI S. JACKSON Para Pachuca salió ayer el bergantín americano *Harri S. Jackson*.

EL CAYO BLANCO Con rumbo á Nueva Orleans y Londres, salió el vapor inglés *Cayo Blanco*.

**NOTICIAS JUDICIALES**

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Sala de lo Civil. Declarativo de menor cuantía seguido por doña Isabel Hernández Borges contra don Julio Canalejo y otra. Letrados, licenciados López y de la Luz. Procurador, señor Valdés. Juzgado, de Belén. Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES Sección 1ª Contra Valentín Casal, por hurto. Ponente Sr. Presidente. Fiscal Sr. Latorre. Defensor, Ldo. Gutiérrez Bueno. Procurador, Sr. Tejera. Juzgado de Guadalupe. Contra José de la Asunción, por hurto. Ponente Sr. Mayá. Fiscal Sr. La Torre. Defensor, Ldo. Chaple. Procurador, señor Valdés Hurtado. Juzgado de Guadalupe. Contra Gregorio Rodríguez, por hurto. Ponente Sr. Pagés. Fiscal Sr. La Torre. Defensor, Ldo. Córdoba. Procurador, señor López. Juzgado de Guadalupe. Secretario, Ldo. Odoardo.

Sección 2ª Contra Pedro Lasa, por hurto. Ponente Sr. Navarro. Fiscal, S. Bernal. Defensor, Sr. Medina. Procurador, Sr. Valdés Hurtado. Juzgado, de Belén. Contra Manuel Canedo, por hurto. Ponente Sr. Presidente. Fiscal Sr. Bernal. Defensor, Ldo. Montero. Procurador, señor López. Juzgado, de Belén. Secretario, Ldo. Llerandi.

**ADUANA DE LA HABANA.**

RECAUDACION. Pesos. Cts. Uta 12 de agosto de 1896: 30 850 46

**Crónica general.**

El domingo próximo 16, á las doce del día celebrará asamblea general la Orden de los Caballeros Hospitalarios Españoles, en la casa donde se halla situada la Estación Central Sanitaria y el Consejo Provincial, calle del Sol número 86. En dicha asamblea, que será presidida por el Dr. don Antonio Gordón, se tratará de todos los trabajos realizados en el último semestre.

**NOTAS TEATRALES**

El Sr. Barreiro califica de parodia de "La Gran Vía", su estrafalaria producción *La Gran Rumba*, estrenada el martes en Alibis por los Bufo de Hernández, cuando la segunda es sólo una copia de la primera, adaptándola á los usos y costumbres de este país y al medio ambiente en que vivimos. En vano es que el Diccionario de la Academia exprese que parodia es la imitación burlesca, escrita las más de las veces en verso, de una obra seria de literatura; es en vano, pues los autores que por acá se estilan, persisten en su rara tarea de parodiar lo cómico, transformándolo en cursi y chocarrero. Esta es la más estravagante de las bufonadas.

En *La Gran Rumba* aparecen las calles de la Habana, sin faltar por supuesto, la de Aguacate, porque de lo contrario, sería imposible confeccionar la ensalada que se denomina "guacamole." Por cierto que en la reunión de las calles, la inteligente tiple Consuelo Deupi, desempeñó con gracia y soltura, el *Barrio del Pilar*, simulando en el gesto, en la acción y en los andares el tipo de una mulata callejera. La bonita guaracha que canta á la salida, tuvo que repetirla, pero no á instancias de la *claque*, sino del público que sabe distinguir la noche del día, el agua tibia del agua hirviendo, y lo soso de lo salado. Dos son los negros catráticos que se exhiben en el flamante sainete: uno á cargo de Simancas y otro al de Ramírez, quien salió bien vestido y con una peluca que echaba coco y "cocó." Ambos ideales etíopes, se hacen genuflexiones á cada instante y á manera de metulilla repiten una frase que no prodijo efecto, ni hizo reír á los altísimos espectadores. Salen en *La Gran Rumba*, una lavandera (copia de la Menegilda); tres niños blancos, á quienes ata la policía, cortan las ligaduras y se escapan, mientras los guardias orden que al final de la cuerda lleven á los criminales; una billettera; un vendedor de periódicos; un grupo de limpiabotas; un *mascaridito*; un grupo de dedicados á conducir perros á los fosos, y cuando habla en redondillas aconsonata *herpeti* con eléctrica, (en el idioma de los bufos todo resulta y todo cabe); un guardia municipal que ni pincha ni corta, etc. La obra acaba con un baile de candelil, en el que hay "molote" y se imitan al pie de la letra las últimas escenas de "La Verbera de la Paloma." Así, todo el monte es orégano. Para terminar, diremos que es alegre y encaja en el libro perfectamente la música del Sr. Ankermann, quien estuvo inspirado, sobre todo, en el baile y canto salvajes, que ejecutan Colombo, Del Monte y otro guarachero. *La Gran Rumba* se ofrecerá muchas veces por intereses particulares; pero no porque señale un nuevo rumbo al teatro provincial.

**MOVIMIENTO MARITIMO**

EL SENECA El vapor americano *Seneca*, llegó á Nueva York, ayer, á las cinco de la mañana.

EL MASCOOTE Ayer á la una de la tarde se hizo á la mar, con rumbo á Cayo Hueso y Tampa, el vapor correo americano *Mascoote*, llevando correspondencia, carga y pasajeros.

EL HARRI S. JACKSON Para Pachuca salió ayer el bergantín americano *Harri S. Jackson*.

EL CAYO BLANCO Con rumbo á Nueva Orleans y Londres, salió el vapor inglés *Cayo Blanco*.

**NOTICIAS JUDICIALES**

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Sala de lo Civil. Declarativo de menor cuantía seguido por doña Isabel Hernández Borges contra don Julio Canalejo y otra. Letrados, licenciados López y de la Luz. Procurador, señor Valdés. Juzgado, de Belén. Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES Sección 1ª Contra Valentín Casal, por hurto. Ponente Sr. Presidente. Fiscal Sr. Latorre. Defensor, Ldo. Gutiérrez Bueno. Procurador, Sr. Tejera. Juzgado de Guadalupe. Contra José de la Asunción, por hurto. Ponente Sr. Mayá. Fiscal Sr. La Torre. Defensor, Ldo. Chaple. Procurador, señor Valdés Hurtado. Juzgado de Guadalupe. Contra Gregorio Rodríguez, por hurto. Ponente Sr. Pagés. Fiscal Sr. La Torre. Defensor, Ldo. Córdoba. Procurador, señor López. Juzgado de Guadalupe. Secretario, Ldo. Odoardo.

Sección 2ª Contra Pedro Lasa, por hurto. Ponente Sr. Navarro. Fiscal, S. Bernal. Defensor, Sr. Medina. Procurador, Sr. Valdés Hurtado. Juzgado, de Belén. Contra Manuel Canedo, por hurto. Ponente Sr. Presidente. Fiscal Sr. Bernal. Defensor, Ldo. Montero. Procurador, señor López. Juzgado, de Belén. Secretario, Ldo. Llerandi.

**ADUANA DE LA HABANA.**

RECAUDACION. Pesos. Cts. Uta 12 de agosto de 1896: 30 850 46

**Crónica general.**

El domingo próximo 16, á las doce del día celebrará asamblea general la Orden de los Caballeros Hospitalarios Españoles, en la casa donde se halla situada la Estación Central Sanitaria y el Consejo Provincial, calle del Sol número 86. En dicha asamblea, que será presidida por el Dr. don Antonio Gordón, se tratará de todos los trabajos realizados en el último semestre.

**NOTAS TEATRALES**

El Sr. Barreiro califica de



# VIENE EL CALOR

Y se empieza a sudar copiosamente. El sudor excesivo irrita la piel y salen granos y sarpullido que mortifican. Toda persona aseada debe lavarse el cuerpo con agua y jabón y después echarse

## Polvos de Talco Boratado del Dr. Gonzalez

Tienen estos polvos la propiedad de calmar el ardor de la piel, refrescándola, y como son antisépticos evitan los granos o los secan cuando han salido. A las personas que sufran las recomendamos el Dr. Gonzalez el empleo de los.

## POLVOS DE TALCO BORATADO

de su preparación; para los pies y el sobaco son indispensables, pues evitan las escoriaciones y quitan el mal olor.

## A LAS MADRES

después que lavan á sus hijos deben emplear los Polvos de Talco Boratado para evitar las rozaduras y usándolos para curar el ombligo se evita el pasmo, de que mueren muchos niños

## POR ABANDONO E IMPREVISION.

En los Asilos y Casas de Beneficencia de muchos países adelantados se emplean los POLVOS DE TALCO BORATADO con preferencia á los llamados Polvos de Arroz ya en esta Isla los médicos ilustrados y las parteras inteligentes los recomiendan por sus buenas propiedades.

Las señoras elegantes que quieren conservar el cutis fresco y libre de erupciones y manchas han de emplear los Polvos de Talco Boratado del Dr. Gonzalez con una moña, con preferencia á los Polvos de Arroz. Si los hombres emplean después de afeitarse los Polvos de Talco Boratado, evitan que les salgan granos y que la navaja pueda comunicar el contagio de algunos enfermos.

El Dr. Delfin, tan competente en asuntos de higiene, ha dado su opinion favorable sobre los Polvos de Talco Boratado del Dr. Gonzalez, que se preparan y venden en la

## BOTICA DE SAN JOSÉ

Calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla, Habana.

C 783

14 J1

# A LOS QUE SUFREN

Es una simpleza decir que la antipirina daña al corazón y debilita el organismo. Haciendo un buen uso de tan precioso medicamento se combaten los dolores, sin perjuicio de ninguna clase.

Hace nueve años que el Dr. Gonzalez empezó á anunciar la SOLUCION DE ANTIPIRINA preparada por él y cuando apenas eran conocidas en Cuba las virtudes de tan precioso medicamento. El constante anuncio ha popularizado el remedio á tal extremo, que la generalidad sabe que con la antipirina se curan las neuralgias, principalmente las de cabeza.

A pesar de cuantos preparados se han anunciado mucho despues, la SOLUCION DE ANTIPIRINA DEL DR. GONZALEZ sigue mereciendo la preferencia del público por varias razones, porque los medicamentos en forma líquida ó sea en solución, se absorben más pronto y curan con más rapidez que en forma de polvo ó pildoras; porque el gusto agradable de la

SOLUCION DE ANTIPIRINA DEL DR. GONZALEZ no permite que haya vómitos ni fátiga del estómago; porque contiene una antipirina PERFECTAMENTE PURA y con una cantidad proporcionada para lograr un alivio inmediato.

De todos los síntomas que presentan las enfermedades, el DOLOR es el más molesto, porque agota las fuerzas y destruye las naturalezas más vigorosas.

En las jaquecas, tan frecuentes en Cuba, en las neuralgias de la cara, en los dolores de muelas y de dientes, en los de costado y de tórax, en la cólica, en los reumatismos, la SOLUCION DE ANTIPIRINA DEL DR. GONZALEZ da los resultados más sorprendentes.

A cada frasco de la SOLUCION DE ANTIPIRINA DEL DR. GONZALEZ acompaña un vasito para medir las cucharadas. Se prepara y vende en la

## BOTICA DE SAN JOSÉ

calle de la Habana número 112 esquina á Lamparilla, Habana.

C 783

16 J1.

## ¡LO NUNCA VISTO!

—Si, señor, lo nunca visto en esta ciudad, se encuentra en la GRAN PELETERIA DE LOS PORTALES DE LUZ

# LA MARINA

en la fenomenal remesa comprada por nuestro socio Sr. Estiu en Europa, y que hoy ponemos á la disposición del público.

Toda, toda la exorbitante cantidad de calzado ha de venderse en JULIO y AGOSTO.

¡Padres de familia, LA MARINA ofrece positiva economía!

¡FIJENSE! ¡PRECIOS EN PLATA! ¡COMPAREN!

CALZADO AMERICANO PARA SEÑORAS.		CALZADO ESPAÑOL PARA SEÑORAS.	
200 docenas zapatos glassé, con puntera charol, de la clase más superior	á \$ 2.50	150 docenas zapatos piel de Rusia de color y de charol, varios cortes de última moda á	\$ 1.40
200 docenas zapatos piel de Rusia, de color	2.50	200 docenas zapatos de cabritilla de diez formas diferentes	á 1.50
150 docenas polonesas ó imperiales de glassé y de color piel de Rusia, con tacón bajo y de cuña	á 3.00	100 docenas polonesas ó imperiales de charol y de cabritilla elegantísimas	á 3.00

LA MARINA anuncia calzado fresco y de superior calidad.

PARA NIÑOS. ESPAÑOL.		PARA NIÑOS. AMERICANO.	
Napoleones de Cubrisas, 21 al 26 á	\$0.90	500 dnas. imperiales y polonesas, piel de Rusia de color con puntera de charol, suela doble, del 27 al 32, de Pons	á \$1.50
Napoleones de Cubrisas, 27 al 32 á	1.00	100 id. id. id., negras, id., 22 al 32 á	1.50
Napoleones de cuña "La Americana", frescos y buenos, del 21 al 32	á 1.10		

Mil clases más, mil formas diferentes, á iguales precios.

PARA CABALLEROS.		PARA CABALLEROS.	
Botines becerro y piel de lobo, de buena forma, tacón bajo	á \$2.00	Botines piel de Rusia de color, de varias formas, elegantísimas	á \$2.00
Boregues de becerro	á 1.50	Zapatos piel de Rusia, de solapa	á 2.00
Boregues negros, Blucher, americanos	á 3.50	Boregues amarillos, Blucher, americanos	á 3.50

LA MARINA está muy acreditada por su formalidad. Esta casa tiene por lema NO ENGAÑAR A NADIE. La peletería LA MARINA cumple fielmente lo que ofrece en sus anuncios: VERDAD.

No hay quien pueda competir con esta casa. En todas las clases de calzado ha rebajado sus precios.

NOTA. Seis modelos diferentes del espléndido y muy elegante calzado NATACHA para señoras.

Teléfono 929. Portales de Luz HABANA.

C 774

14 J1

**ENFERMOS DEL ESTOMAGO É INTESTINOS.**  
Método moderno del Dr. Bouchard, de París.  
Curación infalible y radical por la

## DIGESTINA

**ULTRICI.**

Este remedio puede titularse maravilloso por la bondad de sus efectos. Se garantiza el alivio y la mejoría desde la primera caja.

Hace desaparecer en pocos días la dispepsia estomacal é intestinal flatulenta.—DILATACION DE ESTOMAGO—agríos y acedías—peso é hinchazón al estómago después de las comidas y dolores—digestiones lentas y penosas—sobrelentitud y pesadez—regurgitación—eructos—gases—sed—vértigos—mareos—GASTRALGIA simple y de la ANEMIA.—Catarro crónico del Estómago.—Vómitos.—Diarreas con cólicos y paños, ó crónicas.—Disenteria crónica y enteritis.—Diarreas fétidas é mal olor.—Diarreas de los niños é infecciosas. Todo trastorno digestivo cede prontamente con este eficaz Remedio.

Precio: \$1.50 la caja.  
Se vende por SARRA—LOBE—Johnson, Castella y San Miguel 108, Habana

**CATARROS, Resfriados, TOS y Bronquitis crónica, Gripe, Congestión, Escrófula, ASMA, Ronquera, TISIS, MAL de Garganta, Raquitismo, &c., se curan RAPIDAMENTE y pronto, tomando el**

## VINO de MORRHUOL Y MALTA

CON HIPOFOSFITOS COMPLETOS, PREPARADO POR ULTRICI, QUÍMICO.

(ó sea Vino de Aceite de Hígado de Bacalao, de ULTRICI.)

Este vino tiene agradable sabor—no regurgita—alivia siempre desde el primer frasco—fortalece el aparato respiratorio y supera en sus efectos y curaciones á las EMULSIONES, por contener el MORRHUOL (principio activo del aceite de bacalao) al cual representa veinticuatro veces, de ahí que sus efectos medicinales sean rapidísimos.

La eficacia del MORRHUOL ha sido comprobada en París, con gran éxito en la TISIS tuberculosa, curando gran número de casos desesperados y haciendo desaparecer las adicciones CATARRALES CRÓNICAS—quita la TOS y fiebre—produce apetito y nutre visiblemente

Precio: 90 cts. el frasco.  
Venta: SARRA—LOBE—Johnson, &c., y San Miguel 108. alt

**DR. TABOADELA,**  
CIRUJANO DENTISTA.  
OPERACIONES ESMERADAS  
DENTADURAS POSTIZAS  
DE TODOS LOS SISTEMAS  
SUS PRECIOS MODERADOS  
PRADO N. 91.  
404 26-30 Jn

**DR. V. DE LA GUARDIA,**  
MEDICO.  
De once á una. Teléfono 1,285.  
C 543 alt 39-10 My

**Dr. Carlos E. Finlay y Shme,**  
Ex-interno del N. Y. Ophthalmic & Aural Institute. Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Aguacate 110. Teléfono 6,998 C 742 1-11

**Valdés Molina, Cirujano-dentista.**  
Su gabinete, Galiano 109, Casa de Baños del Dr. Gordillo, esquina á San José.  
Id. id. sin dolor..... \$ 1.00  
Id. id. Limpieza de la dentadura..... 3.00  
Empastaduras..... 2.00  
Ortificaciones..... 2.00  
Dentaduras de 4 dientes..... 7.00  
Id. id. 6 id..... 10.00  
Id. id. 8 id..... 11.00  
Id. id. 14 id..... 15.00  
Estos precios son en plata. Los trabajos se garantizan por 10 años. Galiano 109, Baños. C 718 alt 13-1 J1

**Dr. Antonio Gordon.**  
Especialista en las enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 12 á 2. 842 No. 29, J. 10. 5032 13-1 J1

**DR. MANUEL DELFIN.**  
Médico de niños.  
Consultas de 4 ó 6 dos. Monte 2, 18 (alt). 5032 13-1 J1

## GRAN VAQUERIA SUIZA

de A. Z. de Colomé, PRADO 64, A. TELÉF. 2196.

Con espléndido salón especial para señoras y caballeros. El culto público de la Habana, sabrá apreciar las ventajas que le ofrece este nuevo establecimiento, pues su dueño siendo condecorado de la falta que hacía un local perfectamente acondicionado al igual de los mejores de la capital donde pudieran frecuentar señoras, ha establecido en este un magnífico salón especial para señoras y caballeros, para lo cual no ha omitido sacrificio con el solo objeto de hacerlo digno de la reputación y contando con su obsequio á los favorecedores que consuman de 20 centavos en adelante del tiempo y helada, para lo cual existe un espléndido refrigerador.

Horas de ordeno: de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. En casos de enfermos á todas horas del día y de la noche.

Precios en las horas de ordeno

Por un jarro con espuma muy lleno	20 cts.
Por una botella sin espuma	20 cts.
Por un litro sin espuma	25 cts.
Para familias y cafés que tomen de cuatro litros en adelante, el litro	20 cts.

SE DETALLA POR 10 CENTAVOS. AVISO.—Se expende helada por botellitas al igual del café Europa y á los mismos precios de éste. Se sirve á los señores bañistas en los carruajes. Se lleva á domicilio. El ORD.—La única casa que obsequia á los favorecedores que consuman de 20 centavos en adelante con una papeleta en la cual pueden encontrar premios desde 5 centavos hasta un peso. C 775 13-5 2a-7

## EMULSION DE CASTELLS

C 783 alt 9-11

## VINO DE PEPTONA

PREPARADO POR EL DR. JOHNSON

Contiene 25 por 100 de peso de carne de vaca digerida y asimilable inmediatamente. Preparado con vino superior importado directamente para este objeto; de un sabor exquisito y de una pureza intachable, constituye un excelente vino de postre.

Tónico-reparador que lleva al organismo los elementos necesarios para reponer sus pérdidas.

Indispensable á todos los que necesitan nutrirse. Recomendamos se pruebe una vez siquiera para poder apreciar sus especiales condiciones.

Al por mayor Droguería del Dr. Johnson, Obispo 53, y en todas las boticas.

C 612 1-1a

## ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS LICOR DE ARENARIA RUBRA DE E. PALU, Farmacéutico de París.

Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Se usa también en el tratamiento de las areñillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y su uso es beneficioso en ciertos casos de diatesis reumatisal.

Venta: Botica Francesa, San Rafael 62, y demás Boticas y Droguerías de la Isla. C 745 alt 1-11

## Cura Alimentando Y ALIMENTA CURANDO.

Santiago de Cuba, 12 de Abril de 1895. Señores Scott & Bowne.—Nueva York.—Muy Sres. míos:—Me es grato manifestarles que he usado su bien preparada "Emulsión de Scott" de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, en muchos casos en que el aceite de hígado de bacalao simple no ha surtido el efecto deseado. La "Emulsión de Scott" es sin duda uno de los mejores reconstituyentes que hasta la fecha he conocido, lo que les comunico para el uso que sean conveniente.—Dr. JUSTO BLANCO.

Más de veinte años de continuo éxito y millares de testimonios médicos prueban que la combinación Emulsión de Scott no tiene igual para eliminar del sistema la Escrófula y la Anemia y por consiguiente para curar toda forma de enfermedad anquilante, como Tisis, Raquitismo, &c. No hay período de la vida en que esta gran medicina-alimento no se use con gran ventaja en todos los casos de decaimiento orgánico ó pérdida de carnes. La legítima

## Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es agradable al paladar y fácil de digerir y de asimilarse aún por los estómagos más delicados. Es la salvación de los niños raquíticos y enfermizos. Véanse las imitaciones. De venta en las Boticas. Exíjase la legítima. Scott & Bowne, Químicos, Nueva York.

## LA EPOCA

SEDERIA. UNICA CASA PARA

## CORONAS FUNEBRES

Impresión y cintas gratis. Neptuno 71, esquina á San Nicolás.

Exposición de gangas todo el año. C 693 4-23 4-24

## FIEBRE AMARILLA (O VOMITO NEGRO)

Lo cura segura é infaliblemente, el Dr. Jaureguizar.

Prado 81. Teléfono 806. C 781 8-11

## RON CREOSOTADO

Preparado según fórmula del Dr. Delfin. Notables efectos en la GRIPE, los CATARROS pulmonares, TUBERCULOSIS pulmonar y BRONQUITIS. Alivia la TOS, facilita la expectoración. Sabor agradable. En su composición entran solamente legítimos Ron Bagardi y Creosota pura. Es el medicamento más barato y de más seguro éxito para las afecciones pulmonares. Depósito: José Sarra. 5514 alt 13-15 J1

## CORONAS FUNEBRES LA PRIMAVERA

realiza un gran surtido de CORONAS FUNEBRES de bisuito á precios muy baratos.

La Primavera Muralla n. 49. Teléfono 718. C 729 14 J1

## ¡NO MAS DIARREAS! PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS DEL DR. J. GARDANO.

De éxito infalible para la curación radical y completa de toda clase de DIARREAS por antiguas é recientes que sean. La DISENTERIA, crónica ó reciente. Los PUJOS y COLICOS que sobrevienen de violentas descomposiciones de vientre. CATARROS Y ULCEERACIONES del estómago é intestino. TIFUS, COLERA Y DIARREAS de los ANCIANOS, TISICOS Y NIÑOS; dispepsias, gastralgias, agríos y acedías de estómago, etc.—Sarra, Leticia, Johnson y Leticia de PARA SU EMPLEO en Belconson 117

## ¡NO MAS SIFILIS! JARABE DEPURATIVO del Dr. J. Gardano.

De maravillosos resultados en todas las enfermedades que son necesarias para curar la SIFILIS por el ORGANISMO viciada é alterada por malos humores adquiridos ó hereditarios, SIFILIS, MANCHAS, CHANCROS, FLEURAS, LEGAMS, INFARTOS, ESCRÓFULAS, TUMORES, HEMORRÓIDAS, NEURITIS CRÓNICA, FLEBOS CRÓNICOS, SUPURACIONES Y DESARREGLOS MENSTRUALES, RAQUITISMO, LEPTA, SABAÑA, CASPA Y TISA. Se garantiza la curación aun en los casos más crónicos y rebeldes.

## ¡NO MAS CANAS! TONICO HABANERO del Dr. J. Gardano.

Sin rival para hermosar y devolver al CABELLO CANO su color primitivo natural, sin que se conozca el artificio, no mancha ni ensucia, NI EXIJE ACTO FARMACÉUTICO PARA SU EMPLEO. Contiene nitrato de plata, ni es nocivo á la salud, ni destruye el cabello, ni lo altera jamás. Sus resultados son tan positivos y brillantes, que es el preferido de la Corte española y aristocracia habanera. En las Droguerías, Boticas y Perfumerías. 4927 alt 13-24 J1

## EL MEJOR PURIFICADOR DE LA SANGRE ROB DEPURATIVO DE GANDUL

Más de 40 años de curaciones sorprendentes. Empleese en la Sifilis, Herpes, Llagas, etc., y en todas las enfermedades provenientes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS ó HEREDITARIOS. Se vende en todas las boticas. C 748 alt 13-1 J1

## SANATORIO de NERVIOSOS CON MANICOMIO SAN BERNARDINO.

DIRECTOR DR. BONICH SOLIS, Cerro esquina á Palatino. Tratamiento racional de la neuria, Epilepsia, Histerismo, Debilidad nerviosa, etc. PRECIOS MODICOS. TELEFONO 1306. 3894 alt 30-9 M

## Loción Antihéptica del Dr. Montes.

Este medicamento no solo cura los herpes en cualquier sitio que se presenten y por antiguos que sean, sino que no tiene igual para hacer desaparecer con rapidez los burros, espinitas, manchas y ampollas, que tanto afectan la cara, volviendo al cutis su hermosura. La LOCION MONTES quita la capsa y evita la caída del cabello, siendo un agua de lavar la cara digna de perfume, que por sus propiedades es el remedio más acreditado en Madrid, París, Puerto Rico, y esta Isla para curar los males de la piel. Pídanse en todas las Droguerías y Boticas. C 729 24-12-3 J1